

DIARIO DE SESIONES D S P A

DIARIO DE SESIONES
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

PLENO DE LA CÁMARA



Núm. 20

IX Legislatura

Año 2012

Presidencia: Excmo. Sr. D. Manuel Gracia Navarro.

Sesión plenaria número 11
celebrada el viernes, 16 de noviembre de 2012

ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

9-12/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013.

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las diez horas, cinco minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil doce.

Proyectos de Ley

9-12/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013 (pág. 3).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Martínez Aguayo, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, del G.P. Andaluz.

D. Ignacio García Rodríguez, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

D. Francisco José Álvarez de la Chica, del G.P. Socialista.

Votación de la enmienda a la totalidad presentada por el G.P. Popular Andaluz: rechazada por 49 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Se levanta la sesión a las trece horas, diez minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil doce.

9-12/PL-000003. Debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señorías, buenos días.

Vamos a reanudar la sesión plenaria, en su último punto del orden del día, que es el debate de totalidad del Proyecto de Ley del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2013.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 111.1 y 130.2 del Reglamento de la Cámara, y la ordenación del debate aprobada en Mesa y Junta de Portavoces, este debate de totalidad se iniciará con la presentación que del Proyecto de Ley efectúa el Consejo de Gobierno, y en particular y su nombre la señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, señora Martínez Aguayo, que tiene la palabra.

Adelante, señora Martínez Aguayo.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Buenos días, señor Presidente.

Señorías, hoy celebramos el debate del Presupuesto de la Comunidad Autónoma para 2013, en un momento de nuestra historia, como País y como Comunidad Autónoma, de enorme trascendencia económica y social. Por ello quisiera comenzar por hacer un llamamiento para que este se realice de forma constructiva. La palabra es el arma más eficaz que nos es reservada para ejercer el poder con responsabilidad. Y la ciudadanía espera de nosotros no palabras estériles, sino cargadas de esperanza y, sobre todo, de soluciones. Debemos ser capaces de transmitir a la ciudadanía que, por encima de nuestras diferencias, somos conscientes de sus problemas y que ponemos todo de nuestra parte para resolverlos.

Hace un año les anunciaba desde esta tribuna que, pese a la complicada situación que estábamos viviendo, las expectativas sobre el comportamiento de la economía nos dejaban entrever una lenta recuperación del crecimiento. Hoy, lamentablemente, no puedo decir lo mismo. Las expectativas no se han confirmado y estamos experimentando una situación económica bien distinta y, desde luego, mucho menos deseable de la que esperábamos. Como consecuencia, el presupuesto de 2013 adquiere mayor relevancia porque es el instrumento con el que ponemos de manifiesto que, a pesar de las dificultades, los andaluces y andaluzas pueden confiar en que el Gobierno de Andalucía y sus instituciones van a volcar todos los recursos a su alcance, con un objetivo: contribuir a que

no se destruya el capital acumulado durante los años de democracia; no solo el capital económico, sino, y sobre todo, el capital social. Para ello, el conjunto de políticas presupuestarias se van a orientar hacia la lucha contra la desigualdad y contra sus efectos a corto y, sobre todo, a largo plazo.

Muchas cosas han cambiado desde noviembre de 2011. En 2012 la economía mundial ha vuelto a desacelerarse, y de cara a 2013, aunque se prevé una recuperación del ritmo de crecimiento en las economías avanzadas, este será muy moderado. En el caso concreto de España, la crisis se ha agudizado. El Instituto Nacional de Estadística certificó en el mes de abril que la economía española había entrado de nuevo en recesión, al registrar el PIB un crecimiento negativo por segundo trimestre consecutivo. La Comisión Europea acaba de rebajar sus previsiones de crecimiento para España y pone de manifiesto que, de continuar la actual política económica, en gran parte auspiciada por las propias autoridades europeas, la intensa recesión continuará durante 2013. La Comisión pronostica una caída del PIB del -1,4, que triplica las previsiones del Gobierno de España, y una tasa del desempleo superior al 26%. Este contexto nos ha llevado a estimar que el PIB que la economía andaluza va a experimentar en 2012 y 2013 va a ser con tasas negativas de crecimiento del -1,4 y -1,2, respectivamente. Estas tasas se sitúan ligeramente por debajo de las últimas previsiones publicadas por el Fondo Monetario Internacional y Comisión Europea para la economía española.

Señorías, la gestión de esta larga y profunda crisis está arrasando muchos de los logros que hemos ido acumulando durante las últimas décadas. Algunos de los valores más importantes sobre los que se ha construido nuestra democracia, incluso los principios inspiradores de la creación de la Unión Europea, están siendo cuestionados, incluso suprimidos de un plumazo, en una suerte de todo vale para recuperar el crecimiento. Pero, señorías, eso no es cierto: todo no vale. Estamos comprobando cómo la cohesión social, uno de los valores supremos que debemos preservar, se está viendo afectada notablemente. Por una parte, por un incremento inaceptable de la desigualdad y, por otra, por el desmantelamiento progresivo de instituciones básicas en el funcionamiento de nuestro modelo social, en particular las destinadas a la protección de los más débiles. La cohesión social, señorías, no es solo un valor esencial en el que se fundamenta nuestra sociedad: es también un activo económico que garantiza el necesario entorno de confianza que reclaman los inversores internacionales y el funcionamiento eficiente de los mercados. Podríamos decir que la cohesión social es una variable intrínseca más que explica el comportamiento de nuestro PIB potencial y nuestra capacidad de crecer. Siendo así, ustedes entenderán el sinsentido de diferenciar lo social y lo económico. Ambos forman parte del clima necesario para que el

crecimiento económico sea sostenible. El inasumible desempleo, la creciente desprotección de los trabajadores que está impulsando a la baja los salarios, en particular los de menor cuantía, el incremento de la carga impositiva y los recortes a los servicios públicos fundamentales están llevando las cifras de pobreza y desigualdad hasta niveles que ya creíamos superados para siempre.

Desde el Gobierno de Andalucía queremos transmitir a través del presupuesto que la cohesión social es un principio irrenunciable, irrenunciable desde el punto de vista ideológico y, como les decía, irrenunciable desde el punto de vista del crecimiento económico.

A diferencia de lo que hacen otros, no vamos a permanecer impasibles a la espera de que vengan tiempos mejores. Consideramos que hay muchas personas a las que esta crisis está conduciendo a situaciones límite, para las que un horizonte en el que la recuperación que se pospone dos años es sencillamente inalcanzable, más aún si tenemos en cuenta que las principales referencias macroeconómicas de PIB y empleo tardarán un tiempo indeterminado en recuperar los valores que alcanzaron al inicio de este periodo recesivo.

Por eso, en el Presupuesto hemos dispuesto la puesta en marcha de diversos planes de acción inmediata que permitan paliar, en la medida de nuestras posibilidades, la situación de los más desfavorecidos.

Por otra parte, somos conscientes de que muchas de las decisiones que se están adoptando por parte del Gobierno central no van a agotar sus efectos el año que viene: muchas van a tener graves consecuencias en el medio y largo plazo.

Nos hallamos en un momento de cambios estructurales. La cuestión es hacia dónde nos están dirigiendo y qué paisaje vamos a encontrar cuando termine la crisis. No podemos aceptar la idea de que la recuperación solo puede conseguirse a costa de un retroceso histórico en las condiciones de vida de los ciudadanos; tampoco a costa de un deterioro de los factores de crecimiento que permitan contemplar el futuro con mayor confianza.

En este sentido, la desigualdad es un reflejo fiel de estos cambios estructurales que se están produciendo. La regresividad que supone la introducción de copagos, que golpean especialmente a las personas con menores ingresos; la exclusión de determinados colectivos de la prestación de servicios hasta ahora universales, como sucede en el caso de las personas inmigrantes; la privatización de los servicios sanitarios, son muestras de medidas que no contribuyen a salir de la crisis, por mucho que intenten decirnos lo contrario, sino a debilitar al Estado del bienestar tal y como lo conocemos.

Señorías, la desigualdad, como afirman las instituciones multilaterales, puede ser destructiva para el crecimiento, sobre todo si no va acompañada de una

red de protección social suficientemente potente como para desactivar sus efectos.

La primera de las indeseables consecuencias de la desigualdad es la pérdida de capital humano que ocasiona. Alejar del sistema educativo por falta de recursos a una parte de la población es un desperdicio de talento que no podemos permitirnos, y deberíamos tratar de evitar que la generación más cualificada que hemos tenido nunca tenga que abandonar nuestro país en busca de las oportunidades que aquí se les niegan. Sin embargo, algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno de la Nación se mueven en esta dirección. La rebaja de becas, el aumento de las tasas universitarias y de los ratios de escolarización, el recorte de programas de gasto, tienden a debilitar el sistema educativo, que debería seguir siendo la piedra angular de la apuesta por el crecimiento económico del futuro.

En Andalucía optamos hace tiempo por mantener la educación como núcleo de la política económica, conscientes de que esta apuesta redundaría en beneficios, quizás no tanto en el corto plazo, pero, indudablemente, en un horizonte de medio y largo plazo, beneficios económicos en forma de mayor crecimiento y beneficios sociales, con una sociedad más cohesionada y con mayor resistencia ante la crisis, pero no solo respecto a la educación.

Desde el Gobierno de Andalucía estamos convencidos de que disponer de una red de servicios públicos de alta calidad, moderna y eficiente, lejos de ser una carga para la economía, como la contemplan algunos, constituye un factor imprescindible para asegurar un crecimiento económico duradero y equilibrado. En las circunstancias actuales, es, además, una salvaguarda para las familias, que pueden afrontar con más tranquilidad esta complicada coyuntura. Por esta razón, el Presupuesto de 2013 contempla el mantenimiento de las prestaciones y los servicios sin privatizar ninguno de ellos.

Sin embargo, creo que todos coincidimos en que la mayor fuente de desigualdad es el desempleo. También es, seguramente, la mayor muestra de ineficiencia.

Señalaba el ex Presidente americano Franklin Delano Roosevelt, cuando se enfrentaba a la gran depresión, que ningún país, ni siquiera uno rico, podía permitirse desperdiciar sus recursos humanos, a la vez que subrayaba la desmoralización que suponía el desempleo para quien lo soporta y las consecuencias que tenía para el orden social. ¿Cómo hemos de valorar entonces que, según la EPA, la tasa de paro haya alcanzado en España su nivel más alto en democracia, o que en Andalucía hayamos pasado, en cinco años, de tener la tasa de paro más baja de nuestra historia a triplicarla? Les hablo de un problema que afecta a todas las comunidades autónomas, que afecta a todo el país; un problema que, según las previsiones, parece que no se va a detener ahí, sino que seguirá aumentando, a la par que continúa el deterioro de la economía.

La Comisión Europea afirma, en sus previsiones de otoño para España, que las decisiones de inversión de las empresas están lastradas por las desfavorables expectativas, el exceso de capacidad y las fuertes restricciones al crédito.

En este contexto, la contratación de mano de obra es una más de las decisiones empresariales que debe afrontarse en este escenario, por lo que no cabe esperar creación de empleo si no removemos estos obstáculos.

Para crear empleo necesitamos crear estímulos y hacer fluir el crédito hacia las empresas, justamente lo que no está haciendo la Unión Europea, imponiendo una política económica basada en la austeridad a ultranza que, a la vista está, solo genera más recesión, más desempleo y se ha convertido en el principal inconveniente para alcanzar la consolidación fiscal; una política improductiva para reducir el déficit porque reduce la renta y, consecuentemente, el consumo y la recaudación tributaria asociada a este. Es decir, no consigue reducir el déficit, sino aumentarlo, a la vez que empobrece a la población. Una política estéril en todos los sentidos.

Por ello, entendemos que es responsabilidad del Gobierno de España no solo rectificar la política fiscal, sino plantear a las autoridades europeas la necesidad imperiosa de sustituir el falso paradigma de la austeridad expansiva por los estímulos al crecimiento, encabezados por el sector público. Y en este sentido le recuerdo que tiene todo nuestro apoyo. Así lo plasmaron todos los presidentes autonómicos en la conferencia celebrada el pasado mes de octubre a instancias del Presidente de la Junta de Andalucía; un encuentro en el que se reconoció que las comunidades autónomas somos parte de la solución, no del problema, y que, por ello, en la medida de nuestras posibilidades, apoyaremos al Gobierno de España para salir de esta crisis. Pero es él el que tiene que pedir que en Frankfurt se aplique una política monetaria expansiva, es él quien tiene plena autonomía para mejorar el rendimiento de nuestro ordenamiento tributario y es él quien tiene que actuar de manera decidida con los instrumentos de los que dispone para activar la demanda.

Nosotros, insisto, le hemos dado nuestro apoyo para que lo haga. Insisto: lo hicimos en la Conferencia de Presidentes; un encuentro en el que también se señaló que la aplicación del actual modelo de financiación no es la más adecuada, porque, a igualdad de competencias, hay desigualdad de financiación; porque, en tiempo de crisis, no garantiza la autonomía financiera y la corresponsabilidad fiscal adecuadas a las competencias transferidas a las comunidades autónomas; y porque provoca que las comunidades autónomas de baja renta sean, salvo alguna excepción, las peor tratadas, aumentando la brecha existente entre la de mayor y menor PIB. Y se fraguó otro gran consenso: que el reparto del déficit entre la gente está manifiestamente desproporcionado.

Si la Administración central se hubiera guiado por el principio de lealtad institucional, habría repartido el margen de endeudamiento adicional, concedido por la Unión Europea en 2012, lo habría repartido, digo, en lugar de reservárselo en su totalidad. Y no es que las comunidades autónomas tengamos especial interés en endeudarnos, aunque algunas dispongamos de margen para ello. Lo que demandamos es contar con los recursos necesarios para prestar los servicios públicos que tenemos encomendados.

En este sentido, si la Administración hubiera compartido las subidas de impuestos con las comunidades autónomas —me refiero al IVA y a los recargos especiales—, el debate del déficit sería muy distinto. Sin embargo, no ha sido así, y, por ello, este recurso puede ser discutido como cualquier otro y repartido de forma que los servicios públicos puedan financiarse adecuadamente mientras sorteamos la crisis y mantenemos el máximo nivel de inversión posible.

Tan grande es el desequilibrio que ha supuesto el reparto del déficit —actualmente 3,8%, objetivo del Gobierno, frente al 0,7%, comunidades autónomas— que estas últimas prácticamente alcanzaremos un saldo estructural equilibrado el próximo año, cuando este objetivo, les recuerdo, nos lo marcaron como país para el ejercicio 2020. Por tanto, desde la responsabilidad pedimos que la aplicación del modelo de financiación sea revisada y que el reparto de la senda de consolidación también.

Y este es el entorno en el que se enmarca el presupuesto de 2013, un presupuesto que desde la vertiente de ingresos refleja de Andalucía un escenario de crecimiento negativo, un sistema de financiación que no aporta suficiencia financiera, incorpora los recortes derivados de los dos Presupuestos Generales del Estado elaborados este año y la falta del compromiso del Gobierno central con el desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía.

En primer lugar, cabe destacar, como digo, que se produce una importante caída de los ingresos no financieros. Voy a destacar tres elementos que me parecen especialmente relevantes porque los vengo nombrando: el modelo de financiación, las transferencias finalistas y el Fondo de Compensación Interterritorial.

Los ingresos procedentes del sistema de financiación caen más de un 5,1%, debido, fundamentalmente, a lo que les acabo de explicar, que el Gobierno se ha reservado para sí todo el rendimiento de las modificaciones normativas de carácter tributario. Se ha subido, por ejemplo, el IVA; las comunidades no recibiremos nada. Se ha puesto en marcha un recargo especial sobre los premios de la lotería, pero las comunidades autónomas tampoco recibiremos nada de esta ganancia en recaudación. No se prevé, además, que la Comunidad Autónoma reciba importe alguno por liquidación del Fondo de Competitividad, a la que, sin duda, tenemos derecho por tener una financiación por debajo de la media.

En segundo lugar, se produce una reducción extraordinaria de las transferencias finalistas del Estado. En total caen un 55,6%, es decir, dejamos de percibir 688,3 millones de euros, y solo por este concepto, solo por este concepto recibimos o perdemos medio punto del PIB.

Hay líneas de financiación que desaparecen completamente en educación, investigación, agricultura, medio ambiente, sanidad o vivienda. En vivienda, en concreto, la caída supera el 80% en servicios sociales o violencia de género supera el 60%.

El Fondo de Compensación Interterritorial también se ve afectado de forma notable; un fondo que, les recuerdo, tiene rango constitucional y se destina a corregir los desequilibrios económicos interterritoriales de aquellas comunidades autónomas que presentan un menor desarrollo económico dentro del Estado. Pues bien, por este fondo recibiremos un 25,6% menos que en el año anterior.

Los ingresos financieros, descontadas las amortizaciones, también se ven minorados por fijación del objetivo del déficit del 0,7. Aunque ya les he advertido con anterioridad del profundo desequilibrio que subyace al reparto entre agentes que se realiza en 2013, ahora me interesa incidir en que el reparto a todas las comunidades por igual de este objetivo está produciendo un *shock* asimétrico, es decir, afecta a unas más que a otras; un déficit que no se establece en función de la población, que es como se financian los servicios públicos, sino en función del producto interior bruto, genera situaciones de desigualdad a la hora de captar nuevos recursos perjudicando, de forma notable, a las comunidades autónomas con menor nivel de rentas.

Les doy un dato. Si para 2013 el déficit se hubiera repartido entre agentes, conforme establece la Ley de Estabilidad en su Disposición Adicional Primera, y se hubiera tomado como referencia la población en lugar del PIB para su distribución entre comunidades autónomas dispondríamos, en este presupuesto, de ingresos financieros adicionales en una horquilla que va de los 1.616 a los 2.377 millones de euros. Les hablo de millones de euros adicionales en este presupuesto.

Fíjense, entre un 1% y un 1,6% del PIB. La diferencia entre decrecer o crecer, destruir o crear empleo. Por lo tanto, señorías, esta disminución es muy relevante y su discusión muy importante, y se puede arreglar no por más dinero, sino con voluntad política de hacerlo.

Para el presupuesto que ahora les presento no se prevén subidas de impuestos; lo que sí se incluye es un Plan de Optimización de los mismos y un Plan de Choque de Lucha Contra Fraude Fiscal que espera recaudar, por operaciones en el ejercicio 2013, un 10,2% más de ingresos.

Por último, en materia de ingresos, me gustaría hacer hincapié en la profunda deslealtad del Gobierno de España con Andalucía al incumplir en la Disposición Adicional Tercera de nuestro Estatuto de Autonomía

y no consignar inversiones las que corresponden a nuestro peso poblacional. Pero no solo nos parece grave que en los presupuestos de 2012 y 2013 no se haya respetado nuestra norma estatutaria generando una deuda ya con nuestra Comunidad de 681 millones de euros, sino que tampoco se ha consignado ninguna partida para ir satisfaciendo los 1.504 que ya habían sido reconocidos por el Ministerio como desfase entre los años 2008 y 2009. Todos estos factores conforman un escenario de ingresos para el presupuesto de 2013 que asciende, finalmente, a 30.706,7 millones de euros, lo que representa una caída del 4,1 con respecto a 2012.

Desde la vertiente del gasto, como le he dicho, la prioridad es trabajar para combatir la desigualdad incidiendo en todas sus manifestaciones. Por este motivo elaboramos un presupuesto que el día de su presentación calificué como de resistencia. Resistencia no al cambio o la reforma: a lo que nos resistimos es a un modelo de reforma en el que la gente tenga menos igualdad de oportunidades, en el que la diferencia entre el que más y el que menos tiene aumente y en el que una sanidad y educación de calidad estén restringidas a los que puedan pagarlas. Por eso hemos tratado de elaborar un presupuesto inclusivo, no queremos que nadie se quede atrás y para ello atendemos, en primer lugar, lo urgente, lo más inmediato, que es paliar los efectos de la crisis sobre los andaluces. Ahí enmarcamos actuaciones como el Plan de Choque para el Empleo, sobre el que les daré más detalles a continuación, y también en mantenimiento de los servicios sociales, que está enmarcado aquí, en lo urgente, en lo importante, en lo mediático, algo de lo que se preocupan mucho todos los ciudadanos, no solo a los que han perdido su trabajo; sobre todo, preocupa mucho a todos los ciudadanos, sobre todo cuando en el último año hay quien ha pasado de debatir sobre la viabilidad de los servicios públicos a hablar, abiertamente, sobre si es o no pertinente que existan. Eso solo crea más incertidumbre.

Por ello me gustaría decir que con este presupuesto los andaluces pueden tener tranquilidad, tranquilidad de que van a poder seguir contando con la red de servicios públicos de calidad con la que cuentan hasta este momento.

En segundo lugar, este Gobierno también es consciente de que no puede quedarse en el corto plazo, y por ello insiste en preparar a sus ciudadanos y empresas para el futuro, para que salgamos de la crisis más y mejor preparados, motivo por el que seguiremos apostando por aquellas medidas que mejoren la productividad de nuestro capital humano físico y tecnológico, manteniendo el rumbo de los cambios en política económica, de los cambios de nuestro modelo productivo que venimos desarrollando desde hace tiempo.

Señorías, el desempleo se erige como el principal problema económico y social derivado de la crisis y, como he repetido, la primera fuente de desigualdad. La

lucha contra el desempleo es el objetivo en torno al cual los gobiernos deben concentrar todos sus esfuerzos y actuar de forma concertada y decidida.

De cara a 2013, la Junta de Andalucía destina a este objetivo más de 1.150 millones de euros. Todo el presupuesto, pero, específicamente, 1.150 millones de euros, 370 para planes específicos de fomento del empleo, para lo cual va a desplegarse el máximo impacto el Plan de Choque dirigido tanto a las personas desempleadas de larga duración como aquellas que tienen cargas familiares que han agotado sus prestaciones.

Este plan, que comprenderá más de dos mil actuaciones, está estructurado, como saben, en tres bloques: lo que llamamos el Plan OLA, el Plan para el Desarrollo del Empleo Verde y la Rehabilitación de Viviendas.

Se mantiene también en este presupuesto la dotación del Plan de Fomento del Empleo Agrario, con un gran número de proyectos e inversiones en obras y servicios. Y se destinan 60 millones de euros para un Plan Extraordinario de Acción Social, ya anunciado por el Presidente Griñán en este Parlamento.

Además de estos planes específicos para el empleo, se hace un esfuerzo, pese a los recortes en las transferencias del Gobierno central, en las actuaciones dirigidas a empleabilidad y emprendimiento, dotándolos de casi 800 millones de euros. En suma, como les he dicho, más de 1.150 millones dirigidos al empleo, bien con planes específicos o con actuaciones de empleabilidad.

Vamos a trabajar en el ámbito de la orientación, de la intermediación y del fomento. Los trabajadores autónomos emprendedores y las economías sociales seguirán también contando con el apoyo del Presupuesto, por su importancia para la economía andaluza, y en 2013 dedicaremos al programa de autónomos 134,6 millones de euros, y adicionalmente, como novedad en 2013, se pondrá en marcha un programa dotado de 20 millones para el fomento de la innovación en el trabajo autónomo.

En cuanto a la economía social, que asocia a más de cuatrocientos cincuenta mil andaluces en más de siete mil empresas y que emplea a más de sesenta mil trabajadores, destinaríamos 26,7 millones, un 20% más que en 2012. Asimismo, con el objetivo de facilitarles el acceso al crédito, las empresas de economía social podrán acceder al fondo reembolsable de economía sostenible.

En materia de empleo, actuaremos, por tanto, en tres líneas: en las políticas activas de empleo, en la puesta en marcha de medidas financiadas directa y transitoriamente desde el sector público para atender a reducir el paro de larga duración e incorporar a jóvenes al sistema productivo, y el refuerzo de las políticas de inclusión.

La educación, señorías, tiene la consideración, en este presupuesto, de eje vertebrador y central, tanto

por su incidencia en la igualdad de oportunidades a lo largo de todo el ciclo vital como por su carácter de factor productivo de primer orden. El crecimiento experimentado por esta tierra en los últimos treinta años ha estado ligado de forma palmaria a los avances y mejoras en la calidad de nuestra educación pública. Pero, más allá del dato que yo pueda darles, pregúnteles qué valor tiene la formación a aquellos andaluces y andaluzas que no pudieron disfrutar de ella.

Por ello, a los padres y madres que llevan a sus hijos a la escuela o a la Universidad pública y que se preguntan si el año que viene tendrán que pagar más por la educación de sus hijos, o si esta va a sufrir algún recorte, les digo que no. A ellos me gustaría señalarles que los 7.451 millones de euros que destinaremos a Educación nos van a permitir: mantener la plantilla de profesores sin subir la ratio y garantizar la actual oferta de enseñanzas públicas; incrementar las becas y el apoyo económico al alumnado y a las familias andaluzas; consolidar los principales programas en los que se sustenta la equidad, como son Educación Compensatoria, la Educación Especial y los programas de refuerzo y apoyo educativo; mantener nuestro compromiso [*ininteligible*] de financiación con las universidades públicas andaluzas.

En materia de profesorado, me gustaría señalar que este presupuesto permite mantener íntegramente la plantilla de profesorado. Mantendremos las dos modalidades de Bachillerato en todos los centros públicos andaluces; no habrá ni un ciclo formativo menos, ni una plaza menos de enseñanzas artísticas, ni en enseñanza de idiomas, ni en escuelas infantiles, ni en Educación Permanente. Es decir, mantendremos intacta la oferta educativa, y lo haremos sin privatizar servicios.

Mención especial merece la política de becas y ayudas.

Señorías, Andalucía es la comunidad autónoma que más recursos propios dedica a becas y ayudas, porque creemos que la educación debe seguir siendo accesible. El conjunto de becas y ayudas económicas para el alumnado y las familias que la Junta de Andalucía financia con recursos propios, este conjunto de becas, crecerá un 14%.

Les doy algunos datos. En ayuda al alumnado y familia, en aulas matinales, comedores y actividades extraescolares, la dotación alcanza los 80,7 millones de euros; casi doscientos mil alumnos y alumnas acudirán a los comedores escolares andaluces, de los cuales casi la mitad no pagará nada, y el 70% tendrá algún tipo de bonificación. En becas y ayudas para el transporte escolar subimos a 80 millones de euros, con 94 rutas nuevas y más de noventa mil alumnos y alumnas.

Las Becas Segunda Oportunidad mantienen su presupuesto de 12 millones. Las Becas 6.000 también mantienen su presupuesto. Con estas dotaciones venimos atendiendo hasta tres mil Becas Segunda Oportunidad y más de siete mil en la Beca 6.000.

El alumnado andaluz también mantendrá la oportunidad de residir gratuitamente en las residencias escolares, para lo cual se destinan 13,6 millones de euros.

Aunque el Estado haya reducido su aportación al programa de gratuidad de libros de texto en un 67%, quiero mandar un mensaje nítido: el Presupuesto preserva la gratuidad de los libros de texto para 2013.

Quiero resaltar también que, mientras que el Estado ha eliminado la cuantía destinada a escuelas infantiles, nosotros mantendremos las bonificaciones, y mantendremos las 100.000 plazas que ofertamos.

Me gustaría recordar la decisión de aplicar un precio único en primeras y segundas matrículas universitarias, situando en los valores más bajos de la horquilla que estableció el Gobierno central también las tasas, las matrículas universitarias. Esto supone que estudiar Medicina en Andalucía costará 17,4 euros más que el curso pasado, mientras que, si decidiéramos hacerlo en alguna otra comunidad autónoma, tendríamos que pagar más de trescientos euros que el año pasado. Esto es posible por el compromiso financiero del Gobierno andaluz con las universidades públicas, que recibirán del Presupuesto 1.420 millones de euros, lo que les corresponde por su modelo de financiación, y, por tanto, en este ámbito, destacaré que el Programa Talentía ofertará más de ciento cincuenta becas para los alumnos y alumnas andaluces que ya han cursado sus estudios universitarios, para que puedan desarrollar programas en el extranjero.

Señorías, en los últimos meses se ha producido un aumento de la preocupación de los españoles por la sanidad que reciben. El primer barómetro publicado por el CIS, tras los recortes en sanidad anunciados por el Gobierno de España, hizo que uno de cada diez españoles nombrara la sanidad como uno de los tres principales problemas que existe hoy en España. Los recortes, es decir, toda merma en su calidad, se tradujeron automáticamente en una preocupación de los ciudadanos. Hace cuatro años, el porcentaje de población que la veía como un problema era tres veces menor. Eso confirma que, en una situación en la que o se tiene menor renta disponible o se carece de ella, la ciudadanía daba una mayor importancia a este servicio público universal. Y lo hace porque, cuando estamos enfermos, todos queremos ponernos en manos de los mejores médicos y especialistas y que nos sometan a cuantas pruebas sean necesarias.

Sabemos, además, que en las sociedades donde la sanidad deja de ser universal y accesible se generan grandes desigualdades. Las enfermedades se convierten en obstáculos insalvables que pueden poner en peligro —lo ponen, de hecho— nuestra vida laboral y nuestro patrimonio, y acarrear graves perjuicios para el conjunto de la familia, que en muchas ocasiones acaba por aparcar proyectos personales, algunos muy importantes, para asumir las tareas del cuidado que el Estado deja de prestar.

Por todo ello creo que estamos de acuerdo en que la sanidad es un valor esencial que debemos preservar, y por eso me gustaría también dejar claro, a todos los andaluces y andaluzas, que en Andalucía no se privatiza el sistema sanitario. Nos desmarcamos así de las actuaciones que se están llevando a cabo en otras comunidades autónomas, porque no es más barato ni es mejor.

En Andalucía mantenemos la cobertura universal y el derecho y calidad de las prestaciones. A pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno de España en Andalucía, se seguirá manteniendo la prestación sanitaria a la población inmigrante. No vamos a cerrar ni un centro de atención primaria ni un hospital. Nosotros no vamos a hacer esto.

En Andalucía los pensionistas seguirán sin tener que adelantar el coste de los fármacos; una medida que ha evitado que más de trescientos veinte mil pensionistas hayan tenido que adelantar casi tres millones de euros por la aplicación del copago en farmacia establecido por el Gobierno de España, que, como ustedes saben —lo ha explicado la Consejera de Salud—, está sirviendo incluso para hacer tesorería.

Creemos que el sistema sanitario es sostenible. En Andalucía la sanidad es viable gracias a la mejora en la gestión y optimización del gasto, que tan buenos resultados está dando. Andalucía encabeza las políticas de uso racional del medicamento, lo cual nos ha permitido importantes ahorros que hablan de miles de millones de euros.

En este sentido me gustaría recalcar que no es inevitable el pago de un euro por receta, porque, además de ser profundamente regresivo, hay alternativa, tanto de ingresos como de *[ininteligible]*, y me congratulo, además, con que el Consejo de Estado lo considere inconstitucional.

Como he dicho, es nuestra tarea preservar la cohesión social y proteger a las familias más castigadas por la crisis a través de la red pública de servicios y prestaciones. En este sentido, la Ley de Dependencia sigue jugando un papel relevante. No creemos en la beneficencia como forma de prestación de servicios. Creemos en un sistema de derechos y de igualdad, un sistema de asistencia de calidad y bien financiado desde el Estado.

En Andalucía destinaremos a dependencia 1.146 millones de euros, le seguiremos dedicando recursos, y eso a pesar de los obstáculos que nos ha puesto el Gobierno de España al eliminar el nivel de financiación acordado y reducir el nivel mínimo. Andalucía financiará casi el 70% de la dependencia, frente al 50%, que era lo acordado, el compromiso.

Mantendremos, por tanto, sanidad, dependencia y el resto de servicios públicos esenciales, y lo haremos porque, como les he señalado, en estos momentos son prioritarios para todos, pero especialmente para los desempleados de larga duración, para las familias

que tienen todos sus miembros en paro, señorías, y para todas aquellas personas en riesgo de exclusión social, pero son importantes para todos y cada uno de los ciudadanos. Para estos en particular, para todas aquellas personas en riesgo de exclusión social, para las familias que tienen todos sus miembros desempleados, para los de larga duración, este Gobierno contempla en este presupuesto un plan extraordinario de acción social dotado con 60 millones de euros y que va destinado a ayudar, como digo, sobre todo a familias, a parados sin ingresos y en situación de emergencia. Una red que se pondrá en marcha, colaboración de los ayuntamientos, por ser estos la Administración, los ayuntamientos, más próximos al ciudadano. Es un programa, el de solidaridad, el salario social también estará al servicio de estas situaciones, que contará con 70 millones de euros, lo que supone un incremento del 12,2% cuando el presupuesto baja un 4,1%. Quiero recordarlo para poner en valor el esfuerzo y la prioridad clara que se establece. Se creará, además, una red solidaria alimentaria que va a disponer de 20 millones de euros. Y, señorías, no se nos olviden los pensionistas, incrementaremos un 2% el complemento económico a las pensiones más bajas. Les hablo de las pensiones del Lismi, que no superan los 150 euros al mes, las no contributivas, que no superan los 350, estoy hablando de unas pensiones que merece la pena un apoyo que venimos haciendo desde siempre.

Señorías, mientras el Gobierno central establece tasas abusivas que impiden el acceso universal a la Justicia, en Andalucía mantendremos la asistencia gratuita para quien no tenga recursos suficientes y seguiremos también cofinanciando las tarifas de transporte público urbano, para evitar que estudiantes, trabajadores y familias tengan que asumir subidas desproporcionadas del precio de los billetes del transporte.

Como he señalado al hablar de prioridades, este presupuesto no solo atiende las necesidades más inmediatas: también contiene medidas para impulsar la creación y competitividad de nuestras empresas; una estrategia que tiene el objetivo fundamental de crear empleo de calidad a través del apoyo a sectores productivos estratégicos para Andalucía y a la modernización e impulso de sectores tradicionales en los que nuestras empresas han demostrado mayor capacidad. De cara al próximo año, Andalucía destinará 500,6 millones de euros a la política de I+D+i, una prueba clara de la apuesta de este Gobierno por el conocimiento y específicamente por la investigación científica para consolidar la ciencia como factor productivo para el desarrollo económico.

Me gustaría destacar también el incremento del 29,8% en los créditos consignados para telecomunicaciones y sociedad de la información, por su importancia en la generación de conocimientos.

Señorías, cuando nuestras empresas están lo suficientemente preparadas como para competir en el

exterior, un mercado más amplio no es una amenaza, sino una oportunidad para crecer. La internacionalización es a día de hoy el elemento más dinámico de nuestra economía. Las exportaciones están incrementando su importancia en nuestra economía de la creación de empleo, por eso seguiremos destinando a la política de internacionalización de las empresas andaluzas 86,1 millones de euros, a través de tres iniciativas: las subvenciones de apoyo a la internacionalización, con un presupuesto cuatro veces más que lo que presupuestamos para 2012; las acciones de promoción y apoyo a la medida de las empresas andaluzas, con un 21%, y el fondo financiero para la internacionalización, dotado con 41,5 millones.

Pero la hoja de ruta del Gobierno andaluz también contempla la excelencia en aquellos sectores tradicionales en los que Andalucía ya dispone de ventajas competitivas. Me gustaría señalar aquí el aumento de un 15% de la inversión para incentivar el dinamismo y capacidad de transformación del sector agroalimentario.

En materia turística, continuaremos con las iniciativas de turismo sostenible, planes para reducir la estacionalidad, planes turísticos para grandes ciudades y para el proyecto Andalucía Lab, entre otros.

También nos proponemos mejorar la eficiencia de la pequeña y mediana empresa comercial, de las pymes comerciales andaluzas, mediante incentivos destinados a la modernización del comercio tradicional y la incorporación de nuevas tecnologías, en total destinaremos 234,1 millones de euros a turismo y comercio.

El modelo económico será sostenible si, además de serlo económica y socialmente, contempla la sostenibilidad medioambiental. Por ello, me gustaría destacar dos aspectos: la apuesta que el presupuesto 2013 hace por la mejora de la calidad de las aguas, para el que consigna más de 380 millones de euros, y el plan de prevención y extinción de incendios forestales en Andalucía, el Infoca, que contará con 189 millones de euros, tres millones más que este año.

En este sentido, también me gustaría hablar de la apuesta de este Gobierno por la movilidad sostenible. Incrementamos en un 13% la partida de movilidad, de modo que este presupuesto sitúa en la recta final tres grandes obras de transporte colectivo actualmente en marcha: el metro de Málaga, el metro de Granada y el tren tranvía de la bahía de Cádiz. El plan andaluz de la bicicleta, dotado inicialmente con una inversión de 10 millones de euros, contemplará la creación de redes metropolitanas de vías ciclistas en las ocho provincias andaluzas, poniendo este año la primera dotación para conseguir este objetivo. Redes que deben fomentar la intermodalidad con otros medios de transporte público, como son cercanías, metros y tranvías, facilitando la interconexión ágil y el acceso y aparcamiento de bicicletas.

En resumen, señorías, apuesta por la sostenibilidad en la triple vertiente, como les vengo reflejando,

económica, social, medioambiental y tecnológica. Y, para ello, apoyamos la actividad productiva a través, como digo, del impulso de la I+D+i, sociedad de la información, internacionalización, agricultura, turismo y medio ambiente. Todas ellas son áreas de actividad que no solo cuentan con su apoyo presupuestario correspondiente, sino también con el de los fondos reembolsables, un instrumento que, como conocen, está a disposición de las empresas que operan en Andalucía desde hace ya años y que en 2013 pondrá a su disposición casi 760 millones de euros para la concesión de nuevas operaciones de financiación en condiciones más favorables que el mercado.

Señorías, los municipios andaluces siguen siendo una prioridad para este Gobierno. Me gustaría recalcar que el presupuesto desciende y que la media de reducción del gasto, que es en las consejerías, alcanza el 10,7%. Las consejerías descienden un 10,7%, a pesar de que el presupuesto decaiga un 4,1%. Sin embargo, la partida que reciben los ayuntamientos no decrece. La totalidad de la cooperación con los ayuntamientos alcanzará la cifra de 1.222 millones de euros, eso significa que en el periodo 2007-2013 la cooperación financiera con las entidades locales pasará del 3,4% al 23% de la cesta de impuestos que determinan la participación de las entidades locales en los tributos de la Comunidad Autónoma, 480 millones de euros. Esto les da una idea bastante certera del enorme esfuerzo que el Gobierno de la Junta realiza por las corporaciones locales.

Y, finalmente, no me gustaría concluir mi intervención sin recordar que no es posible el desarrollo económico, como vengo diciendo, sin igualdad de género. La historia nos enseña que, si no estamos suficientemente atentos, la crisis se llevará por delante todos los avances que hemos conseguido en igualdad de género. Si el Estado se retira, las familias tendrán que buscar estrategias alternativas. Y la historia nos dice que estas estrategias siempre hacen recaer el peso de la carga en las mujeres, perderemos inversión, participación activa y bienestar. La apuesta por el mantenimiento de las plazas de guardería, reforzar el plan de apertura, el impulso de las tecnologías de la información orientadas a reducir la brecha digital, el incremento de las pensiones no contributivas, la consolidación de los recursos contra la violencia de género, entre otros, son aspectos en los que este presupuesto apuesta también por ello. Por eso los programas G+, aquellos que cuentan con una mayor capacidad para contribuir a la igualdad, ganan peso en el presupuesto, hasta alcanzar el 71,4% y el presupuesto, como todos y cada uno de los años, se acompaña del informe de evaluación del impacto de género, porque es un presupuesto que se elabora con esa metodología.

Voy concluyendo. Estas que les acabo de detallar son las principales características de un presupuesto que, insisto, afronta la dureza de la realidad presente sin

olvidar las claves para ganar el futuro. Un presupuesto que no se resigna ante la crisis, sino que se enfrenta a ella. Un presupuesto que se orienta a combatir el desempleo. Un presupuesto que refuerza nuestros factores de competitividad para que, cuando salgamos de la crisis, lo hagamos mejor. Un presupuesto que preserva la educación como instrumento de igualdad de oportunidades y generación de valor. Un presupuesto que lucha contra la desigualdad y la pobreza, para evitar que los efectos de la crisis recaigan sobre los más débiles.

Como señalé en su día, además, es un presupuesto, señorías, de contraste, no de confrontación. Se formula en el marco de la legalidad vigente del objetivo de déficit. Y lo es porque, a pesar del esfuerzo que se nos exige, creemos que desde la Junta de Andalucía hay margen, se pueden hacer las cosas de otra manera, y así se lo presento.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Bien, señorías, al presente Proyecto de Ley de Presupuesto de la Comunidad para el año 2013 ha sido presentada una enmienda a la totalidad con propuesta de devolución por el Grupo Parlamentario Popular. Consiguientemente, corresponde en primer lugar la intervención a ese grupo para la valoración del proyecto de ley y para la defensa de su enmienda a la totalidad. Para ello tiene la palabra su portavoz, señor Zoido Álvarez.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, Presidente. Buenos días.

Señorías, quiero, en primer lugar, agradecer el tono que ha empleado la señora Consejera en su exposición. Le reconozco su capacidad y su competencia en esta materia. Pero permítame que no comparta gran parte de su contenido, y, al mismo tiempo, también decirle que ha hablado de partidas pero no ha hecho ninguna referencia a las características de la ejecución a lo largo de los últimos años de su presupuesto.

No cabe la menor duda de que Andalucía vive tiempos difíciles. Los Presupuestos de la Junta de Andalucía en este caso son decisivos: o nos ayudan a salir de la crisis o nos hundan más en ella. Y por eso estamos en un momento clave.

Permítame, señora Consejera, que quiera, en primer lugar, dirigirme a quienes son los responsables de la filosofía de estos presupuestos. Esta filosofía de los

Presupuestos viene marcada por el señor Griñán y el señor Valderas, los dos perdedores de las elecciones, que fueron quienes han marcado este Gobierno. Tanto el señor Griñán como el señor Valderas disponen de una herramienta muy poderosa en tiempos de crisis: 31.000 millones de euros. Son 31.000 millones para combatir el paro, 31.000 millones para empezar a reactivar nuestra economía, y con ella la esperanza de los andaluces en su futuro; 31.000 millones para amortiguar, por ejemplo, la angustia de las familias que están en peligro de desahucio y poner en marcha soluciones como las que ustedes rechazaron ayer, solo por venir del Partido Popular.

Ustedes han confeccionado unos presupuestos para un discurso político, no para resolver los problemas de los andaluces. El camino que ustedes han elegido y que recorren estas cuentas no lleva a ninguna parte, desgraciadamente, señora Consejera. Es el camino de la resignación ante el fracaso. Solo persigue que nada cambie para que todo siga igual. Es el camino de la resistencia partidista. Solo aspira a la división de los andaluces, aunque no lo haya reconocido, y a la confrontación con el Gobierno de España y con el partido más apoyado por los andaluces en las últimas elecciones autonómicas. Y es el camino del poder sin el Gobierno. Solo busca mantener unas estructuras políticas y los privilegios, a los que ustedes, señora Consejera, no han renunciado, a pesar, no obstante, de haber perdido las elecciones y a pesar de vivir la crisis que les exige más que a nadie ejemplaridad.

Estamos ante el primer presupuesto del bipartito de perdedores; un presupuesto que no afronta la realidad, en opinión del grupo mayoritario de la Cámara. Sin reformas, señora Consejera, para el crecimiento no hay cambio, y sin cambio no habrá empleo.

En seis meses, con todo respeto he de decirle, ni una sola reforma. De los 22 decretos, solo cuatro que no sean de organización de sus consejerías o derivados del nuevo reparto de poder. Ni una sola ley. Y solo cuatro decretos leyes; entre otras cosas, para bajarles el sueldo a los funcionarios. Si con las mayorías absolutas de Chaves la actividad del Gobierno de la Junta de Andalucía era insuficiente, imagínense con el bipartito, que se ha reducido a mínimos.

Con Izquierda Unida el Gobierno ha crecido en altos cargos, porque ha crecido; pero, sin duda, ha mermado en soluciones. Y, si no, lo tienen muy fácil: repasen las actas de los distintos Consejos de Gobierno.

Presupuestar es también pagar: pagar a los proveedores, a las escuelas infantiles, a los colegios, a las universidades; pagar a los abogados del turno de oficio y a los empresarios de la construcción, que mantienen miles de empleos; pagar a los ayuntamientos, por servicios básicos que vienen prestando, en gran parte en nombre de la Junta de Andalucía. En resumen, pagar a todos los que han cumplido su parte. Pero estos presupuestos, desgraciadamente, no están para

pagar, sino, desgraciadamente, huelen mucho a paro, demasiado paro.

[*Aplausos.*]

Los Presupuestos deben de plantar cara al paro y a la recesión. Usted lo ha marcado como objetivo. Tienen que plantar cara al paro que arrastra Andalucía desde hace treinta años. Eso no lo ha destacado usted. Y, alcanzando una tasa de paro como la que tenemos al día de hoy, del 35,4%, la más alta de Europa, estos presupuestos deberían plantar cara a una tasa de paro juvenil del 63%, inaceptable para una sociedad que quiere tener futuro; tienen que plantar cara a un incremento de la pobreza, que empieza a cruzar ya las líneas rojas. El 39% de la población andaluza se encuentra en riesgo de pobreza.

Tienen que plantar cara, o deberían plantarla, a un fracaso escolar impropio de una tierra que tiene tanto talento, y deberían plantar cara al endeudamiento, que tiene hipotecado el futuro de varias generaciones de andaluces. Deberían plantar cara al abandono de los ayuntamientos a su suerte, por mucho que haya dicho que se incrementan y se mantienen algunas partidas, porque a los ayuntamientos —con todo respeto, insisto— los están asfixiando poniendo en peligro los servicios que se prestan a los vecinos. Servicios que, por cierto, muchos de ellos corresponde prestar a la Junta de Andalucía.

Tienen estos presupuestos que plantar cara a la corrupción, al escándalo de los ERE, de las condenas de Mercasevilla y a las irregularidades que ahora se han detectado en Invercaria. Pero, desde luego, lo que no podemos seguir es en esta línea.

Si el señor Griñán practicara la política con mayúscula, si buscara de verdad soluciones reales a los problemas reales, habría pactado este presupuesto con todas las fuerzas políticas. Soy de la opinión de que el señor Griñán debería de huir de posturas prepotentes y sectarias, porque no conducen a nada, buscando mayor apoyo parlamentario. Personalmente tuve la oportunidad de brindárselo, pero sus socios de gobierno, de Izquierda Unida, le resultan mucho más cómodos que el Partido Popular.

Izquierda Unida ha aceptado lo que hace un año criticaba en este Parlamento, y, sin duda alguna, eso, al señor Griñán, le ha venido muy cómodo. ¿Por qué le ha venido tan cómodo? Porque, a cambio, se ha cargado de un plumazo la fórmula de la colaboración público-privada, y esa falta de inversión frustra, según sus propios datos, la posibilidad de 43.000 nuevos empleos.

El señor Griñán debería fomentar el diálogo, máxime cuando, en estos momentos, los partidos a nivel nacional, mayoritarios, el Partido Popular y el Partido Socialista, vienen dialogando sobre temas importantes. Y, sin embargo, en Andalucía el señor Griñán mira para otro lado, abandona el diálogo [*aplausos*] y busca la confrontación por la confrontación.

Es curioso: Con una sólida mayoría absoluta, el Gobierno de Mariano Rajoy se ha sentado con el principal partido de la oposición, el PSOE, para tratar de dar respuesta conjunta a la angustia de muchos ciudadanos por los desahucios, y a la racionalización de la Administración se han sentado juntos. Sin embargo, en Andalucía, el señor Griñán, que carece, su partido, de esa sólida mayoría absoluta, busca el enfrentamiento con el partido que ganó las elecciones, única alternativa de gobierno en nuestra tierra. Qué diferencia de actitud. Son dos formas distintas de entender la política.

Pero, querida Consejera, son tiempos de pragmatismo y de resolver problemas, y para ello vuelvo a tenderle la mano al señor Griñán. Le ofrezco lo que tiene este grupo, que son soluciones y los votos necesarios para aprobar los Presupuestos con un apoyo contundente en este Parlamento, buscando sacar a Andalucía y a los andaluces de la crisis, generando confianza y creando empleo.

Y se lo ofrecemos desde el grupo mayoritario, que creo que es lo que están pidiendo a gritos los andaluces: recetas contra el paro y diálogo entre los principales grupos políticos, en lugar de estar discutiendo permanentemente y confrontando.

Por eso, señora Consejera, ¿por qué los andaluces tenemos una renta per cápita de 17.587 euros, la segunda más baja después de Extremadura, y los vascos tienen 31.288 euros? ¿Por qué en Navarra solo hay una tasa de paro del 14,95%? ¿Por qué ustedes no cambian el paso de unos presupuestos que tradicionalmente solo nos han traído más y más desigualdades con el resto de comunidades autónomas? ¿Por qué no están dispuestos a cambiarlo? Pues, señora Consejera, necesitamos una apuesta clara por los que de verdad importa, y por ello necesitamos apostar por la educación, que usted lo ha dicho aquí, pero no solo en recursos, sino también en resultados, porque somos una de las comunidades autónomas que tiene más talento, y, sin embargo, es la que tiene más fracaso escolar. La educación de hoy, señorías, es el empleo de mañana, y, si queremos ser competitivos, tenemos que apostar por una mejor educación, pero ustedes han recortado 618,5 millones de euros en educación, sin incluir la Formación Profesional. Las universidades se están resintiendo de su mala gestión y de sus impagos, desde hace varios años, no de este último. Dejen ya de rasgarse las vestiduras y paguen aquello que deben, no manipulen a los alumnos. La asfixia a las universidades es la asfixia a sus alumnos, y en este presupuesto hay 162 millones de euros menos para universidades. Andalucía puede ser más competitiva, tener más presencia en I+D+i y cultivar una cultura emprendedora que requiere preparación y nueva mentalidad. Y este presupuesto debería servir también para reducir las listas de espera, resolver todos los problemas burocráticos y agilizar todos los servicios sanitarios de los andaluces. ¿Acaso solucionan estos problemas con los recortes del 10% que han hecho en

sanidad? ¿Dónde está la apuesta, en este presupuesto, por los autónomos y por el comercio? Estos sectores son estratégicos para Andalucía, y su Gobierno no solo no los apoya, sino que les pone obstáculos. Si ustedes no les pagan, ellos se hunden, y con ellos el autoempleo y los puestos de trabajo que han generado. Los comerciantes y los autónomos han tenido la mala suerte de tener un Gobierno en Andalucía que les deja las facturas sin pagar. Afortunadamente, han tenido un Gobierno en Madrid, el Gobierno de Mariano Rajoy, que ha tenido que adelantar el dinero para que puedan cobrar tantos y tantos pequeños y medianos empresarios y autónomos en nuestra Comunidad Autónoma.

[Aplausos.]

El Plan de Pago a Proveedores y el Fondo de Liquidez Autonómica ha sido un balón de oxígeno a la asfixia que ustedes han provocado, y ahora, a los autónomos, pretenden recortarles, además, 6,5 millones de euros. Qué hacemos con nuestros agricultores, ganaderos y pescadores, que necesitan un Gobierno que los comprenda, que piense en ellos, que los ayude, y, sin embargo, ustedes han reducido también las partidas en 222 millones de euros para el próximo año.

Mi sorpresa es mayúscula, señorías, cuando veo que el tercer sector, tan importante para los que sufren, no es una prioridad en este presupuesto. Y aquí quiero aprovechar para agradecer al tercer sector su labor, así como a todo el movimiento de voluntarios que se ha fraguado en torno a ello. Las ONG y asociaciones sin ánimo de lucro están haciendo por las administraciones, por todas, un trabajo impagable. Llegan allí donde el resto de administraciones, también la Junta de Andalucía, no llegan, y, además, lo hacen con un menor coste. Si los desfavorecidos deben ser una prioridad, quienes llegan hasta ellos para ayudarles también deberían serlo. Y lo que ustedes les ofrecen es un recorte de 326 millones de la protección social. Recorte de 326 millones.

¿Y las mujeres, van a tener más oportunidades en este presupuesto? Todavía hay muchos centros de trabajo donde se le paga menos a una mujer, por el hecho de serlo. Y todavía tienen bastantes problemas de conciliación de la vida laboral y familiar. Mucho queda por resolver y no veo la apuesta en ese aspecto, en estos presupuestos.

¿Está el Gobierno andaluz, en estos presupuestos, centrado en dar respuesta a los problemas de la vivienda? Yo creo que este es el presupuesto que debería tener una oportunidad, sobre todo cuando estamos en una Comunidad donde hay más desahucios de toda España. Le hemos ofrecido un pacto, nos han dirigido una carta, creo que nos tenemos que sentar para frenar, entre todos, los desahucios. Ustedes, hasta ahora, han rechazado el pacto; nosotros seguimos brindando esa oportunidad de diálogo.

¿Qué han hecho ustedes para evitar las más de sesenta y siete mil ejecuciones hipotecarias en An-

dalucía? Desde el 2007 no se ha hecho nada, y en este presupuesto tampoco veo nada. Resuelvan, por tanto, en materia de vivienda, en construcción y en rehabilitación.

Este presupuesto, señorías, no es una buena noticia para los andaluces que viven en los barrios periféricos, con viviendas antiguas sin ascensor. Y les recuerdo que hay demasiadas personas que no pueden salir de casa porque físicamente no pueden bajar las escaleras, y no han sido tenidos en cuenta. Las cantidades para atender a estas personas son, francamente, ridículas.

Este presupuesto tampoco hace frente al potencial del deporte y la cultura en Andalucía. Somos ricos en patrimonio y en creatividad, y tenemos que explotar todas sus posibilidades para la educación y la industria cultural generando empleo.

La seguridad y la justicia son base de la libertad, pero mientras la justicia sea lenta será injusta. Y mientras la prestación de este servicio se haga en condiciones poco dignas, la Administración estará fallando, y ahí la Junta de Andalucía lleva muchos años fallando.

¿Y de los funcionarios, qué decir de los funcionarios? Están sufriendo los efectos del descontrol en el gasto del Gobierno socialista en los últimos años. Y para el año que viene ustedes les mantienen los recortes a sus ingresos. A todos estos sectores les han recortado el presupuesto. No son una prioridad para ustedes en los presupuestos del 2013. No culpen a otros, solo y exclusivamente ustedes son los responsables de los recortes a los funcionarios.

¿O acaso son también una prioridad para ustedes los jóvenes sin horizonte? Díganme dónde están previstas las coberturas hacia ellos.

¿Y las familias sin ingresos? ¿Dónde están, también, las familias sin ingresos? No las he visto, no sé dónde está la cobertura para esas familias.

[Aplausos.]

Tampoco han tenido en cuenta en sus presupuestos tantas y tantas facetas de la vida diaria. Yo creo, señorías, que estos presupuestos son el reflejo de la obsesión del bipartito por mantener su estructura de poder. Ahí no se han equivocado. Y lo hacen a costa del presente y también del futuro de los andaluces. El bipartito, en opinión del grupo mayoritario de la Cámara, es la culminación de treinta años de poder que nos ha mantenido como eternos líderes en el paro en Europa. Y ha habido fluctuación en la economía, pero siempre hemos estado liderando el paro en Europa, desgraciadamente. El bipartito ha asumido sin rubor todas las herencias del pasado. Es curioso, la primera, la corrupción; la segunda, la herencia económica, un agujero que nos dejaron tanto Zapatero como ustedes, del Gobierno socialista, que han estado durante treinta años al frente de la Junta de Andalucía.

El Partido Popular de España está luchando contra lo que se ha encontrado. Es verdad que había cosas ocultas que no se sabían, pero ustedes, con el agu-

jero que han creado, sí tenían perfecto conocimiento de ello. Y de ello saben mucho, de lo que es una herencia, saben la Alcaldesa de Valverde del Camino, el Alcalde de Córdoba, el de Jaén y la Alcaldesa de Jerez. Seguro, y les reto a que no pueden encontrar ni un solo caso de un ayuntamiento andaluz en el que un alcalde del Partido Popular haya dejado a un alcalde socialista un agujero como ustedes nos han dejado, después de tantos y tantos años de gobierno en ayuntamientos.

[Aplausos.]

Y aunque les pese, aunque les pese, eso es así, porque somos responsables.

El Gobierno de España tiene un Presidente que gobierna. Ha emprendido un camino de reformas: en lo laboral, desde el punto de vista financiero y de la Administración pública. Ustedes no han puesto ni un solo esfuerzo, en estos meses, en cambiar la cosa. En seis meses, señora Consejera, cero reformas, cero leyes.

El Gobierno andaluz, permítanme que le diga que está perdido. Desconoce el camino de la salida del paro, porque las recetas aplicadas por la Junta de Andalucía, en estos últimos treinta años, no han funcionado jamás contra el paro, no es que ahora no vayan a funcionar, es que no han funcionado jamás en estos últimos treinta años. Y nos han distanciado, como antes les decía, de otras comunidades autónomas, haciéndonos más pobres a los andaluces, y lo único que les brindamos, desde el Partido Popular, y les parece poco, es que, si ustedes que no conocen y no encuentran además el camino, déjense acompañar por quienes lo hemos encontrado, por quienes estamos haciendo políticas en otras comunidades autónomas que están suponiendo la generación de empleo y la detención de la destrucción del empleo, como desgraciadamente viene padeciendo nuestra Comunidad Autónoma.

Señora Consejera, usted ha definido las cuentas como de resistencia. Permítame que le diga: resistencia al cambio, resistencia a las reformas, ni una; como le he dicho, resistencia a la austeridad. Y, efectivamente, así es. Se resisten a afrontar la realidad, han metido la tijera en las inversiones, en el empleo y en el gasto social, para no atacar el gasto corriente y la megalómana Administración paralela donde se viene colocando y recolocando a altos cargos. Se resiste usted a la realidad. Las estimaciones de los ingresos financieros son de imposible o muy difícil cumplimiento, casi cuatro mil ochocientos millones de euros aseguran que se ingresarán vía operaciones de crédito, y vuelven a presupuestar 350 millones de euros por venta de patrimonio, pese a la frustración del ejercicio anterior. Pero ustedes siguen. Se resiste usted a la claridad, porque vuelve a no provincializar las inversiones.

Y es curioso: En el pasado debate de presupuesto, el señor Valderas, hoy Vicepresidente de la Junta, decía que no provincializar los presupuestos suponía un retroceso democrático; pero ahora lo apoyan sin

ningún rubor, sin ningún rubor están apoyando unos presupuestos que no están provincializados.

[Aplausos.]

Tampoco incluyen las previsiones de empleo. ¿Eso es por ocultación o por desconocimiento? Lo único cierto de sus cuentas es el endeudamiento. El previsto para hacer frente a la deuda de ejercicios anteriores crece un 75%, respecto a 2012, nada más y nada menos que 2.532 millones de euros.

Señora Consejera, lamento decirle que sus cuentas son un desastre y que, cuando se desmoronen, pedirán más dinero al Gobierno de Rajoy y a los bancos, y, por supuesto, más sacrificios a los andaluces, que seremos quienes paguemos las incongruencias de este presupuesto. Así vamos cómo vamos.

[Aplausos.]

En Andalucía hay millón y medio de personas en el paro. En el último trimestre, el 72% de los nuevos parados españoles son andaluces. ¿Es esa circunstancia el resultado del fracaso de la reforma laboral, o más bien es el resultado del fracaso de las tradicionales políticas de la Junta de Andalucía en materia de empleo? Porque yo estoy convencido, y mi grupo igual, de que es esta segunda afirmación.

Señora Consejera, recuerde que no hay mejor política social que el empleo, y los presupuestos que usted ha traído a esta Cámara, como le he dicho, ni van a crear empleo, ni garantizan, desgraciadamente, el mantenimiento del bienestar social. ¿No le parecen ya de por sí un buen recorte social las cifras de paro? ¿No le parece suficientemente vergonzoso que tengamos que estar en una cifra de paro superior al 35%? La tradicional política de empleo ha pasado de recibir 1.314,8 millones de euros a solo 786 para 2013, 528 millones menos, un recorte del 40,21%.

Vayamos a otro sector clave del empleo andaluz: el agrario. El Gobierno de la Nación ha mantenido el antiguo PER, el Plan de Fomento del Empleo Agrario, y que subió su dotación 4,2 millones de euros para el 2012 y la ha dejado intacta para el 2013. Ese esfuerzo se ha traducido en 147,7 millones, que van a generar más de uno coma ocho millones de jornales. El movimiento, señora Consejera, se demuestra andando, y los planes de empleo de su Gobierno han sido planes frustrados, desgraciadamente.

Y qué decir, señorías, del programa de emprendedores. Para el 2013 se destinan 43 millones menos a ayudas e incentivos a empresas y autónomos. ¿Le parece bien?

Es curioso: no ejecutan ni siquiera las cantidades que establecen para los planes de empleo. Pero, para colmo, la Cámara de Cuentas les reprende por incumplir la ley al incumplir la igualdad, la transparencia, concurrencia y objetividad en todas las líneas de subvenciones para el fomento de empleo.

Señora Consejera, con las políticas de empleo no se juega, y, desgraciadamente, ustedes han jugado

peligrosamente con el pan de los andaluces y con el dinero dedicado al empleo.

[Aplausos.]

No seré yo, con la que está cayendo, quien venga a hacer aquí demagogia de política social; pero tampoco vamos a admitir, en nombre del Partido Popular, que la hagan ustedes, negando lo que evidencian los presupuestos, y es que recortes sociales en los presupuestos que hoy aquí estamos analizando, haberlos, *haylos*.

Así que de lecciones en materia de recortes sociales no vamos a admitir ninguna, porque estos son unos presupuestos que recortan como ninguno las prestaciones sociales.

Los programas con funciones de promoción social y protección social de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social han tenido una reducción de más del 5%; un recorte, por tanto, de más de 92 millones, incluyendo el Plan Extraordinario de Acción Social.

Le voy a dar algunos datos: se congelan las plazas residenciales concertadas y se recortan las públicas. En vivienda tampoco encontramos su preocupación —le decía antes—. Han recortado en un 58% el programa de apoyo para adecuar las viviendas a las familias con discapacitados o mayores. En educación disminuye en 618: desaparecen las plazas en las casas de hogar. Las transferencias corrientes a corporaciones locales destinadas a financiar los servicios sociales las han reducido más de un 38%. El programa de protección contra la violencia de género y asistencia a víctimas sufre un bajón de casi un 55%. La atención a la infancia también baja, con un recorte de más de un 15%. El de bienestar social, casi un 34% de disminución, y así podría seguir, materia tras materia, recorte tras recorte.

Recortan en políticas sociales para aumentar el pago a los bancos, y por eso la deuda asciende a más de tres mil seiscientos millones de euros, lo que significa que los andaluces tenemos que pagar nada más ni nada menos que 10 millones de euros al día por intereses, más amortizaciones, frente a los 6,3 que se pagaban a lo largo de este año.

Ustedes han convertido en los mejores clientes..., en los mejores clientes se han convertido, de los bancos, los mejores, y no los veo ni siquiera preocupados por incrementar la hipoteca a los andaluces de hoy con más deuda, llegando al máximo endeudamiento de nuestra Comunidad.

Tampoco nos han explicado si van a subir o no los impuestos. No lo anuncian, pero recogen la posibilidad en el Proyecto de Ley de Presupuesto. Y así dicen: «Se adoptarán medidas fiscales para la puesta en marcha de otras figuras en el ámbito de la tributación propia». Sean valientes y digan si los van a subir o no. ¿Qué es lo que quieren hacer?

Y respecto a los ayuntamientos. Yo no sé qué es lo que le han hecho los ayuntamientos al señor Griñán, lo desconozco; pero, desde luego, los ha convertido

en un objetivo a abatir en todos los frentes, incluido en los Presupuestos.

Desde los ayuntamientos no se está pidiendo más dinero para burocracia, sino para servicios. Y, cuando ustedes inviten, paguen; pero no inviten para que paguen los ayuntamientos.

[Aplausos.]

Ustedes están dejando muchos millones de euros colgados a los ayuntamientos; pero, además, han recortado también. Han incumplido claramente la Ley de Participación en los Tributos; han fijado ustedes la financiación incondicional en 480 millones de euros, cuando la ley los obliga a consignar 540 millones. Ahí es donde está la lealtad. La lealtad está para con todos, no solo para con unos. Por eso nosotros queremos ofrecerles la oportunidad de que cambien.

Nosotros creemos que estamos en condiciones de poder ayudarlos a que las cosas cambien en nuestra Comunidad Autónoma. Y no debemos estar para seguir cayendo en los mismos errores. Andalucía necesita soluciones, y, para las soluciones, tienen que cambiar sus políticas.

Por eso le tendemos nuevamente la mano y le ofrecemos unas alternativas. Primero, un ajuste realista del gasto público, sin que se vean afectadas las políticas sociales, sanitarias y educativas.

El control del déficit, señora Consejera, es hoy un imperativo de gestión; algo que el señor Griñán ha venido defendiendo durante mucho tiempo y que resulta que hoy no avala. No es una cuestión ideológica, sino práctica.

Sin control de gasto no vamos a tener crecimiento; pero estamos convencidos de que es posible, en la Junta de Andalucía, gastar mucho menos, pero además gastar mucho mejor.

Empiece por la supresión efectiva del 50% de los altos cargos que tiene la Junta de Andalucía, así como de los distintos privilegios; continúe con la reducción de coches oficiales, que hay margen todavía para reducir. Ya está bien que todos los ajustes vayan a caer siempre en el sueldo de los empleados públicos. A eso no hay derecho.

En segundo lugar, le ofrecemos una reordenación del sector público empresarial y de las oficinas de la Junta en el exterior; en tercer lugar, racionalización del gasto corriente, sin que tenga que afectar a los servicios sociales. Tienen que poner en marcha cuanto antes procedimientos de gestión que abaraten los costes.

En cuarto lugar, ejecución efectiva de los presupuestos y cumplimiento de los compromisos de pago. Con la morosidad no se puede ahogar a los pequeños y medianos emprendedores. Por ello, hay que acordar inmediatamente un calendario de pago con los proveedores y prestatarios de los servicios públicos.

En quinto lugar, elaborar una nueva Ley de Hacienda Pública que intensifique el control sobre el gasto

público. Creo que es necesaria. En sexto lugar, mejorar la gestión de la recaudación.

Señorías, el sentido común nos pide poner en marcha un plan de lucha contra la economía sumergida y el fraude fiscal. Hágase y cuanto antes.

Séptimo, procurar liquidez para los autónomos y pymes andaluces. Importantísimo. Diseñemos entre todos un programa de atracción de capital inversor. En definitiva, apoyo a todos los sectores productivos. Tenemos que trasladarles confianza y seguridad jurídica, como tantas y tantas veces ha insistido el señor Griñán. La última vez se lo escuché en el debate de investidura.

Octavo, plan de choque en materia de política de viviendas, que incluya el auxilio real y eficaz para las familias en riesgo de desahucio. En noveno lugar, lealtad y cooperación con los ayuntamientos. Cumplamos con la Ley de Participación en los Ingresos abonando las cantidades adeudadas a las corporaciones locales. Y, sobre todo, que no se traslade ni una competencia más del Gobierno de la Junta de Andalucía sin que lleve aparejada la correspondiente financiación; que no se grave más a los ayuntamientos [aplausos]; y que no se ponga en riesgo la prestación de los servicios básicos que, desde los mismos, se prestan a todos y cada uno de los ciudadanos.

Y décimo y último lugar, es el momento de adoptar las medidas de emergencia. Tenemos que incrementar el apoyo a las familias y a las ONG; sin ellas, la situación de muchos andaluces hoy sería, prácticamente, insostenible.

En definitiva, señorías, necesitamos como agua de mayo un presupuesto que mire hacia los problemas de los andaluces, hacia los desempleados, a esos que cada día se están incorporando más, desgraciadamente, a las listas del desempleo, porque no son ustedes capaces de aplicar políticas que lo eviten. Y también hacia los jóvenes, que hoy tienen que emigrar. Usted lo ha dicho, jóvenes, la sociedad que está mejor formada hoy. Nuestros mejores jóvenes tienen que emigrar.

También hay que dar unas ayudas reales hacia los autónomos.

Unos presupuestos, en definitiva, que generen confianza y esperanza en el futuro, no la desilusión ni la desesperanza con la que salimos aquí, ayer, después de ver las declaraciones que hizo el Presidente de la Junta. Quince años nos quedan...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Voy terminando, señor Presidente. Muchas gracias.

Para el Partido Popular, lo urgente e inaplazable era haber alcanzado un gran pacto social por el empleo —y no renunciamos a que se pueda hacer— que involucre al Gobierno autonómico, a los partidos políticos, a los agentes sociales y económicos, y a las corporaciones locales de Andalucía. Hoy, en nombre del Grupo Popular, les ofrezco nuevamente la posibilidad de este pacto. Y le pido al señor Griñán —lamento que él no lo pueda oír, pero seguro que usted se lo va a trasladar—, que no le dé más vueltas, que en la reforma está la clave de salir adelante de la crisis.

Con esta propuesta no buscamos, desde el Partido Popular, confrontar con el modelo que ustedes tienen del bipartito, sino que queremos abrir otra vía, la vía de las soluciones frente a la vía de la inacción y de la resignación de los actuales gobernantes. Las políticas que vienen aplicando durante treinta años no nos han sacado de la tasa tan elevada de paro que tenemos en nuestra Comunidad Autónoma, la más alta de toda Europa, insisto. Por eso, la salida de la crisis, señorías, es un camino en el que todos tenemos que marchar en la misma dirección. Pero no se equivoquen ustedes en la dirección: la dirección acertada está en las políticas de reforma del Partido Popular. Y la realidad manda, y la realidad ha sentenciado que su política, la que vienen aplicando durante treinta años, no está legitimada ni capacitada para sacarnos de la crisis. No puede, el Presidente de la Junta de Andalucía, buscar culpables donde no los hay, para, de esa forma, eludir su responsabilidad.

Y termino. Si quieren encontrar culpables, que miren hacia su partido, y no al partido ganador de las elecciones andaluzas y al partido del Gobierno de España, que está arreglando la situación a la que ustedes nos han llevado. Les ha inyectado una tesorería, con adelantos incluidos, de casi diez mil millones de euros.

Por eso yo le pido al Presidente de la Junta, al señor Griñán, que asuma su responsabilidad, pero, sobre todo, que le dé un giro a sus políticas, que no tenga miedo a las reformas. De ellas, de esas reformas, de las que podamos consensuar entre todos, nacerá, inexorablemente, la solución a la crisis.

El inmovilismo del señor Griñán y del señor Valderas se ha acentuado muchísimo con este pacto de perdedores, pero están todavía...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, su señoría debe concluir inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino ahora mismo. Muchas gracias, Presidente.

... Les decía que están todavía a tiempo, el señor Griñán y el señor Valderas, de abandonar la pasividad; una pasividad que les ha atado a los errores, pero, sobre todo, ha atado a los andaluces a la crisis.

Estos presupuestos que hoy, aquí, estamos debatiendo no deben salir adelante, porque lo único que están trasladando es desaliento a los andaluces, y lo que tenemos que tener son unos presupuestos —acepten nuestras recomendaciones— para que potenciemos la creatividad, el esfuerzo y la ilusión. Presentan ustedes unos presupuestos, como muy bien ha dicho usted, para resistir, pero no para vencer. Y el Partido Popular quiere, ante todo, vencer la crisis, y por eso nosotros le hacemos nuestra propuesta.

Los andaluces quieren gobernantes que trabajen y no que discutan. Andalucía sigue esperando un Gobierno que la saque de la crisis. El camino, para ustedes, entiendo que es desconocido; para nosotros, no. Si deciden recorrerlo con nosotros, vamos a ir juntos. No lo olviden, la mayoría electoral de los andaluces así confió en nosotros.

El partido que sabe que de la esperanza de los andaluces va a salir y nacerá un futuro mejor es el Partido Popular. Le tendemos la mano y le brindamos nuestra ayuda. Hagan reformas y no se escondan a la hora de alcanzar los grandes acuerdos.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Zoido.

Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, tiene su señoría la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Zoido, por su intervención. También quiero darle las gracias por el tono y darle la bienvenida, por primera vez, a este debate, que yo sé que es un debate que tiene mucha importancia para los andaluces, que todos lo hemos hecho una primera vez, y, por lo tanto, le doy las gracias.

Mire, tengo que decirle dos cosas de inicio, que no puedo obviar. Usted ha repetido muchas veces, a lo largo de su intervención, el hecho de que ustedes son la fuerza en este Parlamento más votada, pero lo ha hecho de una manera que parece deslegitimar los votos, igualmente importantes, que han recibido las dos fuerzas que gobiernan, el Partido Socialista e Izquierda Unida, que en este Parlamento representamos a casi dos millones de andaluces que han dicho que el

Gobierno que quieren es un Gobierno de izquierdas, y no de la derecha.

[Aplausos.]

Y entiendo que eso es importantísimo aceptarlo, si somos demócratas, porque en democracia las cosas funcionan así y hay que aceptarlas, no permanentemente parecer que eso es una mancha o un blasón. Eso es un orgullo de funcionamiento y de respeto a la voluntad del pueblo andaluz.

Y también decirle, para entrar un poco más profundamente en las cosas que ha dicho —porque el tema está muy de actualidad y creo que lo tiene con razón—, que si tanto interés tiene por el tema de los desahucios, hace más de quince días que la Consejera de Fomento se dirigió por carta a todos los alcaldes de las capitales de provincia, proponiéndoles un convenio entre administraciones de asesoramiento, de intermediación con entidades de crédito, de realojo, de manera que pudiera atenderse este importantísimo problema de muchos ciudadanos en Andalucía.

Hasta el día de hoy, la respuesta es ninguna, el silencio más sonoro, un silencio absoluto. Mire usted, para paralizar los desahucios hace falta voluntad, no hace falta dinero. Y yo, si usted tiene tanta voluntad, le digo que hable usted con los alcaldes de capitales de provincia, que contesten a la carta de la Consejera de Fomento, y pongamos en marcha los convenios. ¿Dónde está la dificultad en eso? A eso le llamo y le comento.

Mire, usted ha basado parte importante de su intervención en reclamarnos reformas que usted considera que son necesarias para salir de la crisis, porque entienden ustedes que son el camino por el que tenemos que transitar para recuperar la economía. No sé a qué reforma, exactamente, se está refiriendo, pero, lógicamente, entiendo que son las reformas que están haciendo allí donde gobiernan y las reformas que, lógicamente, conocemos.

Imagino que usted se está refiriendo a que apliquemos aquí, en Andalucía, sin más, la reforma educativa que tienen planteada; una reforma que, en nuestra opinión, es una vuelta atrás, una vuelta a esquemas formativos del pasado, y que el resultado concreto que conocemos que tiene es el despido de 40.000 profesores, el incremento de las tasas universitarias en más de un 50%... Y no hay más que ver lo que cuesta una primera matrícula a un estudiante en Andalucía y lo que cuesta a un estudiante en Madrid. Pues, mire usted, en Medicina, la primera matrícula en Andalucía cuesta 749 euros —17 euros más—, mientras que en Valencia 1.478, 369; en Madrid, 1.628; en Castilla-León, 1.772... Esas son reformas hechas.

Una reforma que, además, lo que busca es la segregación temprana de los alumnos, y que tiene una evidente diferencia en lo que es igualdad de oportunidades. Una reforma que va a seguir haciéndose por ese mismo camino, porque está suponiendo una reducción importante del gasto público en Educación,

algo coherente con el Plan de Estabilidad que presentó el Gobierno de España, que tiene previsto que, entre 2010 y 2015, se reduzca en más de un punto del PIB el dinero que se dedica a Educación.

Esa es la reforma, entiendo, en Educación, que usted está defendiendo aquí como un modelo de importante cambio estructural para salir de la crisis. Es algo a lo que nos resistimos, señorías, a aplicar —esa reforma—, pues nos parece profundamente equivocada, profundamente equivocada. Y por eso este presupuesto no sigue ese camino, por eso este presupuesto incrementa las dotaciones para educación, amplía las becas, porque es que ustedes las están bajando mucho. ¿Dónde está la igualdad de oportunidades si suben las tasas y bajan las becas? Si suben las tasas y bajan las becas, están dificultando el acceso a la educación, y la están dificultando a la gente con menos renta. Eso es así de evidente y de claro, no necesita mucha ciencia para ser entendido.

No estamos de acuerdo con eso. Por eso lo incrementamos, por eso mantenemos la gratuidad de los libros de texto, consolidamos el Plan de Plurilingüismo y ponemos en marcha todas las iniciativas que le hemos dicho.

Usted ha dicho que Andalucía tiene un gran fracaso escolar. Mírese usted otra vez, por favor, la información.

El fracaso escolar en Andalucía se ha reducido en siete puntos en cinco años. Estamos en la media de España. No es verdad lo que usted dice. Y si a ustedes les importara tanto el fracaso escolar no habrían reducido un cien por cien aquellos programas de refuerzo escolar, como he dicho anteriormente, que en la Junta sí mantienen, pero que ustedes han hecho desaparecer en un cien por cien. Por lo tanto, esto no es así.

Usted sabe que el presupuesto baja un 32,5% en todas las políticas educativas que vienen vía transferencia comunidades autónomas. Así que, si esa es una reforma, la que usted propone aquí —la reforma educativa, le digo—, no estamos de acuerdo, no la vamos a aplicar, nos resistimos a ella. No vamos a incrementar las tasas, no vamos a cambiar la oferta educativa y no vamos a hacer una educación para ricos y otra para pobres: no lo vamos a hacer.

Si usted llama reforma, también —y esa es otra solución que usted pone sobre la mesa—, la reforma sanitaria, lo que llama reforma sanitaria, que realmente deberían llamar la privatización de la sanidad, porque es eso lo que tiene, no tiene otra cosa... Una reforma que es puramente ideológica.

Usted sabe, como yo, que eso no ahorra nada. Hay literatura amplísima, amplísima, bibliotecas enteras de estudios que ponen de manifiesto que la sanidad privada no es más barata que la pública. No solo es más cara, sino que además tiene menos resultados en salud. Eso es así. No es una reforma económica: es una reforma puramente ideológica. Una reforma que, como es lógico, está dando el resultado que se

busca: está fraccionando el aseguramiento, dejando a personas fuera; está excluyendo a colectivos enteros; está incorporando copagos —el tema del euro por receta es bien significativo, pero otros muchos que ya conocemos—; y está privatizando hospitales a mansalva. No hay más que ver los ejemplos que tenemos bien cercanos de Madrid, de Castilla-La Mancha, de Valencia: no hay que mirar mucho para encontrarse de bruces con ellos. Están privatizando hospitales en Madrid y cerrando servicios.

Madrid tiene una privatización de seis hospitales. Han cerrado centros de salud, que yo lo miro con especial tristeza, porque algunos de ellos son de zonas donde yo he contribuido a levantarlos: en Fuencarral, en Aranjuez, en Arganda, en Alcobendas... Están eliminando tratamientos. Algunos los podemos discutir, como el de tabaquismo —se puede discutir—, pero están eliminando tratamiento del cáncer. Han recortado 12 millones de euros para tratamiento oncológico. ¿Cómo hacen ustedes eso? Es que es una cosa que me deja pasmada.

Y una mirada rápida, una mirada rápida a un PAIF en concreto, que es uno de los hospitales que van a privatizar en Madrid, el hospital de Henares, nos lo muestra con toda su expresión. Es decir, ese PAIF ¿qué incorpora? Una caída en un 34% de los gastos de personal, o recortar en salarios o echar a gente a la calle o las dos cosas; una reducción de un 44% de las prestaciones en lo que son aprovisionamientos y equipamiento hospitalario —por lo tanto, está cantado qué van a hacer con eso—; y, además, incorpora un incremento del 8% de los ingresos de lo que llaman servicios directos. Es decir, que van a cobrar. Eso es así, esto es lo que usted propone, esto es lo que usted propone.

Y yo quiero preguntarle: Usted ¿es esa la reforma que quiere que hagamos aquí? Porque a usted le han preguntado. Le han preguntado si estaba de acuerdo con el euro por receta. Se puso en ese momento de lado. Hoy me dirá que no está de acuerdo porque el Consejo de Estado lo ha dicho, y me parece, además, que es para estar profundamente en desacuerdo. Pero dígame usted: Esto ¿es lo que usted cree que es una reforma necesaria para el crecimiento, que cojamos este modelo que usted plantea?

Pues entonces, señoría, nosotros no lo vamos a aplicar. Claro que nos resistimos. ¿Cómo no nos vamos a resistir a aplicar una reforma que quita la cobertura universal, disminuye las prestaciones y centra fundamentalmente su acción en privatizar para dar negocio a multinacionales, que, además, tienen detrás nombres y apellidos bien conocidos, bien conocidos? Pues no, no lo vamos a hacer, señoría, de ninguna manera, de ninguna manera, a pesar, a pesar, de que ustedes van haciendo una..., nos lo van poniendo, lógicamente, van recortando, reduciendo, minorando todas y cada una de las partidas que vienen a servicios, tanto educa-

tivos como sanitarios, a través de las transferencias finalistas del Estado.

Cómo se atreve usted a decir aquí —es que eso me ha..., eso, de verdad se lo digo, me parece increíble—, cómo se atreve usted aquí a decir que la Junta de Andalucía es la que recorta la partida social, cuando, desde que ustedes gobiernan, desde que ustedes gobiernan, todo lo que han hecho ha sido recortar. En educación han recortado. ¿Qué han hecho? Nos han obligado a incrementar dos horas lectivas. Han incrementado la jornada laboral del personal; han eliminado el cien por cien de las transferencias al programa 3.1.E, de atención a la infancia; el cien por cien de las transferencias al programa 3.1.P, de apoyo a la familia; el cien por cien de las transferencias al programa 3.1.R, Dependencia, envejecimiento activo y discapacidad; el cien por cien al programa 3.1.D, Salud pública y participación; el cien por cien al programa 4.1.C, de atención sanitaria. Han eliminado al 50% el programa de atención a las dependencias, de empleo. En empleo han reducido en cerca de cuatrocientos millones las cantidades que vienen a Andalucía. ¿Cómo dice usted que nosotros recortamos? Pero ¿cómo tiene usted ese valor? Es una cosa que me parece increíble, increíble.

[Aplausos.]

Y luego le pregunto: ¿Usted qué no ha entendido del Plan Económico-Financiero de Reequilibrio? Porque yo lo he presentando aquí, y le he dicho a usted que el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio llevaba, de manera responsable, y valorado y declarado idóneo por su Gobierno, una reducción del gasto que expliqué a qué se debía.

Por lo tanto, entiendo que nos resistimos, y por supuesto que nos resistimos, a aplicar reformas que entendemos que ni resuelven el problema, más bien lo empeoran, y, además, incorporan una dosis de injusticia y desigualdad que, desde luego, no compartimos y no estamos dispuestos, como Gobierno, a transitar por ese camino.

Lo han hecho con la Ley de la Dependencia, porque están recortando derechos en la dependencia. Lamentablemente, es una prestación de tal coste que con nuestros propios recursos no podemos cubrir el cien por cien de lo que ustedes están reduciendo. Pero aun y así, aun y así, estamos poniendo 1.146 millones para la dependencia y soportando el 70% del peso de esta prestación a nivel global, cuando ustedes tenían que cubrir el 50%, el Gobierno del Partido Popular.

Y de la justicia, señoría, usted ha hablado aquí de la justicia. Yo creí que usted, como juez, no se atrevería a hablar aquí de la justicia, cuando la reforma que se está haciendo en este país es hacer la justicia para ricos, una justicia en la que hay que pagar para acceder, una justicia injustísima.

[Aplausos.]

Un incremento de las tasas judiciales, una cuestión, que es absolutamente lamentable.

¿Usted sabe que un trabajador despedido, en paro, que no ha cobrado las últimas nóminas, para poder pedir amparo hoy a la justicia tiene que empezar por pagar 800 euros? Esa ¿qué justicia es? Y eso usted lo tiene que saber porque usted conoce eso.

¿Cómo puede venir aquí a defender que tenemos que hacer reformas estructurales para cambiar y defender las reformas que está haciendo su Gobierno como las buenas cuando incorporan este tipo de planteamientos? Incluso, incluso, me imagino que defenderá que la Comunidad de Madrid haya hecho desaparecer la justicia gratuita, porque eso es lo que pasa allí donde gobiernan. Y nosotros, señoría, no lo vamos a hacer, no lo vamos a hacer.

Y claro que nos resistimos, porque donde ustedes están aplicando estas magníficas reformas, que usted quiere trasladar aquí la idea de que son nuestra salvación, están dando por resultado despidos en masa de personal empleado público. En Valencia, más de veintidós mil; en Madrid, más de veinticuatro mil; en Galicia, más de diez mil; en Murcia, más de doce mil. Están haciendo un importante cierre de servicios. Centros de salud por todos los lados; en Castilla-La Mancha, en Madrid, en Valencia, cerrando hospitales. No hay más que abrir cualquier cadena de televisión para ver todos los días la polémica que hay en Madrid con el cierre del hospital de La Princesa. ¿Cómo se le puede ocurrir a alguien cerrar el hospital de La Princesa en Madrid? Es como si aquí se nos ocurre cerrar el hospital Virgen del Rocío. Inaudito.

[Aplausos.]

Estas son, señorías, las reformas que usted está diciendo aquí que hagamos.

Y le digo: Nosotros nos resistimos, y estos datos que doy son la realidad de lo que está pasando allí en las comunidades donde gobiernan.

Y estoy hablando de la legislación que ustedes han hecho. Esto es así, y lo que deberían hacer aquí —lo dijo el señor Griñán— era defender delante de los andaluces por qué creen ustedes que esto es mejor que lo que está haciendo el Gobierno de la Junta, y poder discutir, no decir, como dirán ahora, que no, que no, que no hacen eso, cuando sabe toda España que eso es lo que están haciendo.

A ustedes les parece, les parece, lógicamente, en coherencia con esta línea de pensamiento, que lo que tenemos que hacer es resolver todo el problema de la consolidación fiscal a través de lo que ustedes llaman «la reordenación del sector público», obviando, cerrando los ojos a la realidad que una y otra vez me he subido a esta tribuna a explicar, a explicarles que tenemos un sector público, en general, incluido su sector público instrumental, bien dimensionado, que permite la comparación con cualquier otro sector público instrumental. Poco endeudado, nuestro sector público tiene una deuda de 0,5% del PIB, frente a la media del 1,2%. En Andalucía, en Andalucía tenemos

124 empresas públicas, entes propios sobre los que tenemos capacidad de actuación. Quince empresas por cada millón de habitantes, cuando la media de las comunidades autónomas es más del doble, 38. Galicia tiene 37 empresas públicas por cada millón de habitantes; Murcia, 40; Cantabria, 79. Nuestro presupuesto, el presupuesto que gestionamos a través del sector público instrumental, es fundamentalmente gasto social, y es un 10% del presupuesto, frente al 33% que hace la Comunidad de Madrid. Y, como le digo, el 86% es gasto social y entiendo que, precisamente por eso, porque ustedes no creen que tengamos que seguir manteniendo el gasto social porque allí donde están gobernando lo están o despidiendo o recortando, es por lo que ustedes van, insisten en que tenemos que cerrar hospitales, cerrar el Infoca, cerrar las empresas educativas o cerrar la Agencia de Promoción Empresarial. No tiene sentido, no lo tiene.

E insisten, han insistido ustedes, en que es un sector público poco transparente. No lo es así, señoría, no lo es. Llevamos dando información transparente desde el año 1990. Desde el año 1990, primer año de su publicación, se publica la Memoria del sector público empresarial andaluz. Se publica año tras año. En noviembre de 2007 se cargó, además, toda la información en el programa Clara, en la plataforma Clara, que es la plataforma en la que toda la ciudadanía tiene acceso al conjunto de servicios de la Administración. Puede usted encontrar, además, toda la información en el inventario de entes que publica el Ministerio de Hacienda y que publica la propia Consejería. Y, además, lo tiene usted en la Cuenta General. Luego, por favor, no insista. Tenemos un sector público transparente.

E insiste nuevamente en una receta bastante, bastante curiosa, cuando insiste en que todo se resuelve recortando altos cargos. No sé qué altos cargos quiere usted que reduzcamos más, se han reducido más de un 30%, un 50% la parte periférica, hemos reducido los sueldos, no hay ningún directivo del sector público que pueda cobrar más que el Presidente, se han incorporado topes salariales, además, de una manera muy, también, transparente. Tenemos, desde el año 2005, que hacer declaración de bienes, todos los altos cargos y los directores de las empresas..., no sé yo, exactamente, por qué insisten e insisten e insisten, porque no tiene fundamento, ni para resolverlo, no soporta la comparación con la realidad ni resuelve nada de esto.

Dice usted que está muy preocupado por el empleo, por el empleo. Y le parece poco —porque dice usted que no va a generar empleo—, le parece poco o le parece que no es suficiente que dediquemos 370 millones para planes específicos de empleo. Poco o mucho, son 66.000 millones de pesetas, que a veces se nos olvida, porque perdemos las referencias. Es una cantidad muy respetable. Mucho o poco, a mí me parece poco, también, me gustaría tener más dinero.

¿Por qué ustedes no han apoyado la enmienda que ha hecho el Partido Socialista para añadir dinero aquí?

[Aplausos.]

Bien sencillo es eso, 200 millones a sumar a los 370, son más, estaría muy bien. Tienen una nueva oportunidad en el Senado. ¿Por qué usted, que insiste en que quiere ayudar y pactar, no remueve esa posición? No creo que, desde su partido, se lo vayan a afean ni que le vayan a echar ninguna bronca. Mire, en su partido, en Aragón, han solicitado un plan, han solicitado incrementar dinero, el presupuesto, y lo han obtenido. Casi todos los Presidentes de su partido en otras comunidades autónomas han luchado por cosas para su comunidad autónoma. ¿Por qué usted no da la batalla por estos 200 millones? Que no es cuestión de saber quién los obtiene, que los tenemos que obtener para los andaluces, 200 millones. Ayer, mismamente, volvió a votar que no. Yo, honradamente, no lo entiendo, no lo entiendo, señor Zoido.

Y será mucho o poco, pero lo cierto y verdad es que ni apoya el incrementarlo ni en los Presupuestos Generales del Estado hay partida alguna con la misma finalidad. Y el problema del desempleo no es solo andaluz, es de toda España. ¿Cómo es posible que en este Presupuesto del Estado no haya ni una sola partida, ni un plan nacional con el empleo? No hay ni una, ni una. Desde ese planteamiento, usted comprenderá que yo creo que la partida que nosotros tenemos en el presupuesto tiene un valor infinito, que es la diferencia que va entre el todo y la nada.

Dice usted, además, que dedicamos poco y recortamos mucho. Pues, mire, ustedes son responsables de que haya reducido esta partida más de 260 millones de euros, la cantidad que han recortado, que han reducido de sus políticas activas de empleo. Así que, señoría, no puede ser que ustedes estén pidiendo con una mano una cosa y tirando con la otra para hacer imposible eso que piden. Porque no es posible pedir aquí más planes de empleo, pero, cuando tienen la oportunidad de poner, no poner, y cuando tienen que dar, quitar. Eso, señoría, no es posible, y se ve muy claramente. No es una posición que entiendo que sea coherente con su voluntad de pactar, no lo es, no lo es, y entiendo que tampoco es coherente ni lógica en su propio partido, porque son los Presidentes de sus comunidades autónomas los que han pedido más dinero, los que están presionando y, en particular, la señora Rudí, la que lo está obteniendo.

También están criticando que sea un presupuesto que dedica poco a inversión. Bueno, a usted le parece poco 2,6% del PIB, pero, igualmente, si tanta voluntad tiene de pacto, tiene la posibilidad, también, de modificarlo, porque también tiene la oportunidad de, respetando el Estatuto que ustedes votaron aquí, hacer que los Presupuestos Generales del Estado incorporen las partidas que nos corresponden de inversión con respecto a nuestra población y venir a sumar más inversión para

nuestra tierra, que falta nos hace, desde luego, desde luego que genera empleo. Si tanta voluntad tiene usted de eso, tiene también el camino muy fácil. Vaya usted otra vez al Senado y apoye, apoye las enmiendas que plantea el Partido Socialista, enmiendas que suponen más inversión para Andalucía.

Corporaciones locales. ¿Le parece a usted que las corporaciones locales no están atendidas aquí, y somos los otros los que las asfixian, cuando en un presupuesto en el que crece el gasto de las Consejerías, decrece un 10% el gasto en los ayuntamientos, no se modifica? Pues es curiosa su vara de medir, ¿no? ¿Dice que es antimunicipalista o no le parece bien dotar con 60 millones un plan extraordinario de acción social que va a ser a través de los ayuntamientos, cuando ustedes han reducido, han reducido en un 40% la partida que iría a los ayuntamientos, directamente, para atender necesidades sociales básicas de los ciudadanos? Porque eso es lo que está en el Presupuesto General del Estado. ¿Eso no le parece a usted antimunicipalista, señor Zoido, eso no le parece usted que es mirar a los ayuntamientos de una manera curiosa, eso no es asfixiarlos?

[Aplausos.]

Mire, señoría, lo que está asfixiando a nuestros ayuntamientos y la auténtica declaración de guerra al municipalismo es lo que está pasando, por lo que va a ser el desarrollo de la Ley de Bases de Régimen Local, que está impulsada por usted cuando era Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias. Una ley que quiere hacer desaparecer 3.725 entidades locales y 21.000 concejales. Señores que no cobran, es decir, que esto, desde el punto de vista económico, nada. Pero ataque contra la democracia y la representación, mucho, mucho.

[Aplausos.]

Una reforma que vuelve a lo mismo, que es la auténtica reforma de fondo: a la privatización. Porque no hay más que leerse la Disposición Adicional Cinco del texto legal para verlo con total claridad. Evaluación de servicios municipales: en el plazo de un año a contar desde la entrada en vigor de esta ley, los ayuntamientos someterán a evaluación el conjunto de sus servicios para ajustarlos al principio de sostenibilidad financiera y evitar duplicidades administrativas. Cuando de la evaluación resulte que no pueden mantenerse determinados servicios, a) Si son facultativos o de actividad económica, suprimidos; b) Si se trata de servicios obligatorios, podrá privatizar el servicio. Ah, esta es la cuestión de la reforma, esto es la reforma que usted busca.

Y para asfixia, señorías, la que está produciendo la aplicación, la retención que está haciendo de la PIE el Gobierno de España, el 50% de retención que tienen más de 109 municipios por efecto del famoso plan de pago a proveedores. Eso sí que es una asfixia, y usted tiene margen con ello. Diga usted al señor Montoro que

levante esas retenciones, que levante esas retenciones de los PIE a los ayuntamientos andaluces, verá usted cómo desaparece la asfixia.

Por cierto, ha dicho usted que no conoce ningún ayuntamiento gobernado por el Partido Popular que haya tenido problemas de dejar situación ruinosas. Pues hágase usted ver lo que le han contado y revise usted lo que pasa en el Ayuntamiento de La Línea y, a lo mejor, la cosa no es la misma.

Mire, señoría, usted dice, ha repetido que nuestra política, que la política de la Junta de Andalucía durante estos treinta años ha sido una política que nos lleva al fracaso y que no crea empleo. Si usted quiere que hablemos de algo constructivo, debería usted revisar esas afirmaciones para que podamos tener un punto de partida que tenga un mínimo sentido.

Mire, entre 1995 y 2011, a pesar de la crisis, el PIB real andaluz se ha incrementado un 60%, un 60%, el doble que en la Unión Europea. El PIB per cápita se ha situado en el 79% de la media de la Unión Europea, el 79%, en ese mismo periodo. Y en ese periodo se han creado más de un millón de puestos de trabajo aquí, en Andalucía, casi el triple de los que se han creado en ese periodo en la Unión Europea. ¿Y sabe usted por qué eso ha sido así? Se lo voy a decir. Por el fuerte impulso que hemos dado a los factores productivos, fundamentalmente a la formación y cualificación de nuestro capital humano.

La población cualificada en Andalucía se ha incrementado en un 82,9% en datos de 2011. Usted sabe que población cualificada es la que tiene estudios de segundo grado o superiores. Pues 26,1 puntos por encima de lo que suponía en el año 1995.

Desde el año 2007 la población activa cualificada se ha incrementado un 11,7%, frente al 7,2% que se ha hecho en España. También ha sido significativo el incremento de la dotación de capital productivo y del gasto en I+D+i. En un caso se ha duplicado y en I+D+i se ha triplicado. Y, junto a ello, la competitividad de la economía se ha elevado considerablemente. No hay más que ver las exportaciones de nuestras empresas. Nuestras empresas, en ese periodo, han más que duplicado lo que venden en el extranjero. Incluso, en este momento de crisis, entre el 2007 y 2011, las exportaciones andaluzas han crecido un 43,1%. Y el espíritu empresarial igualmente. La capacidad emprendedora se refleja en cómo hemos ampliado nuestro tejido empresarial. Y lo hemos hecho, mire usted, desde 1995 al 2011, que hemos incrementado el número de empresas con asalariados casi un 76%; pero desde 2008, que se han destruido 11.156 empresas, se han creado 59.990, es decir, se han creado 43.000.

Por todo ello, por todo esto, a pesar de la crisis, pensamos que tenemos una Andalucía mejor posicionada que nunca. Tenemos una Andalucía con una economía con personas muy preparadas. Y le digo: en

la medida en que una economía tiene esto, personas mejor preparadas, buena dotación de infraestructuras económicas y sociales, alta capacidad para investigar e innovar de las empresas y un tejido empresarial capaz de acceder a los mercados, la economía crece y crea empleo, y nosotros venimos haciendo esto en igualdad de oportunidades y en concertación social.

Sin embargo, ¿qué es lo que pasa, señoría, para que con estos valores, con estos sustentos, la economía no crezca y el empleo no se recupere? ¿Qué es lo que pasa? Pues pasa que están fallando las políticas de estímulo de la demanda responsables del Gobierno de la Nación y del Banco Central Europeo, y está fallando, fallando, que no funciona el sector financiero y tiene que desarrollarse una condonación crediticia muy restrictiva, muy restrictiva. Y eso es lo que no funciona. No funciona la política económica actual que se está desarrollando desde el Gobierno de la Nación y desde la Unión Europea, como he dicho en mi intervención inicial. [Aplausos.] Y esto está asfixiando la economía española en general y la andaluza en particular.

Ustedes están haciendo un recorte enorme del gasto público, están incrementando de una manera importante la carga impositiva de una manera injustamente distribuida, están deteriorando las rentas disponibles de los trabajadores, están deteriorando las posibilidades de ahorro y de inversión de las empresas, y, en consecuencia, por eso no hay recuperación económica. Y no solo se lo digo yo. Lo está diciendo la OCDE, lo está diciendo el Fondo Monetario Internacional, el otro día lo dijo el señor Ángel Gurría, nuevamente aquí en nuestro país. Escuchen, que no es un planteamiento radical de un Gobierno que ustedes llaman «el Gobierno del bipartito». Es un clamor, un clamor, que ese camino no nos lleva a la creación económica y a la creación de empleo, y por eso tenemos esos datos tan importantes de desempleo.

Y digo que está haciendo una importantísima, un importantísimo agravio, agravio, que está deteriorando en especial a nuestra economía, y lo está haciendo en Andalucía porque esta política tan restrictiva, esta consolidación fiscal... Y que digo que la política es restrictiva y que no está dando buenos resultados, aparte de que lo dice todo el mundo, le digo, lo atestiguan 800.000 parados más desde que ustedes gobiernan, un 76% más de ERE desde que está la reforma laboral, más del doble no pactados; una tasa de paro en el nivel más alto de la democracia; una prima de riesgo el doble, prácticamente, de la que había durante 2011, 435 puntos, cuando en el año 2011 fue 281 de media. E insisto: el crédito que sigue sin llegar lo atestigua, lo pone de manifiesto. Pero digo que eso, además, afecta de manera singular a Andalucía, porque esa consolidación fiscal no está siendo equilibrada: se está aplicando de manera asimétrica.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera, ruego a su señoría vaya concluyendo.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muy bien.

Lo está haciendo de manera asimétrica. Lo he dicho en toda mi intervención inicial: tiene que repartirse de manera diferente el objetivo de déficit, tiene —dos mil millones podría recibir Andalucía por eso— que modificarse cómo se está haciendo la programación de inversiones; nos tienen que reconocer los 1.504 millones de la deuda histórica, porque tenemos en juego el 4% de nuestro PIB.

No me diga que esto no tiene dinero: lo hay. Lo que está es repartido y situado en otros sitios, en otras comunidades o en el Estado.

Así que, señorías, claro que le llamo al pacto. Ya sabe usted lo que me gustaría pactar. ¿A dónde nos debería acompañar? Nos debería a acompañar a reclamar los ingresos que nos corresponden.

Y mientras tanto, señoría, nuestro puesto va a ser de resistencia, por lo tanto; aplicar reformas, porque no vamos a renunciar a los progresos que hemos alcanzado. Vamos a seguirnos resistiendo a no luchar contra el empleo, y por eso vamos a seguir priorizando el empleo, y, desde luego, no vamos a dejar de defender y reclamar lo que consideramos un trato justo para Andalucía.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Muchas gracias, Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Para consumir el turno de réplica, tiene la palabra, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, el señor Zoido Álvarez.

Tiene la palabra.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Muchas gracias, Presidente.

Una imagen seguro que vale más que mil palabras.

Yo entiendo que el señor Griñán haya decidido legítimamente, está en su derecho, no defender el presupuesto —lo ha hecho usted estupendamente y así se lo he reconocido desde mis primeras palabras

en mi intervención—; pero, desde luego, creo que lo que debería al menos era estar presente. No sé qué cosas... [Aplausos.] Seguro, seguro que tendrá algo muy importante que hacer, seguro que será muy importante, porque quien ha calificado el debate también de importante y de trascendente es usted.

Yo quiero calificar, quizás, de una actitud de resignación y fracaso, porque, si no, ya que..., si hay que asistir a una visita oficial, a la que yo también tengo que asistir más tarde —no soy Presidente de la Junta, ya que se cerró el otro día por un motivo—, podíamos haberlo hoy adaptado también a un horario y no perderse y ausentarse de este debate tan importante que es el debate de los presupuestos.

[Aplausos.]

No quiero ni pensar que sea una actitud de resignación y de fracaso; pero, desde luego, lo que muestra es muy poca altura institucional.

Mire, querida Consejera, me ha citado varios temas en los que usted, sin duda alguna, ha hecho hincapié.

En cuanto al convenio que ofrecía sobre el tema de vivienda, he de destacar que me pasan una información, que, desgraciadamente, parece ser que ha habido un suicidio —no tengo más datos—, de una persona que se encontraba también en esta situación, y estoy convencido de que todos los que estamos en la Cámara compartimos la tragedia de esa familia, de lo que haya sucedido; pero sí es verdad que, vuelvo a insistir —no está ahora mismo la Consejera, pero—, de verdad, tenemos ganas, tenemos ganas de poder llegar a un acuerdo en todos estos temas, y que, desde luego, no sea un convenio que se mande unilateral, que una de las partes tenga que aceptar sin que nos sentemos a hablar y que establezcamos cuáles son las relaciones que entre todos tenemos que establecer, porque, desde luego, en la carta, ni se pone dinero, ni el número de viviendas, ni tampoco soluciones. Por tanto, lo único que pido, que también se escuche a los ayuntamientos, que tenemos derecho a pedir que se nos escuche.

Me hablaba de las privatizaciones que el Partido Popular viene, pues efectuando en determinados servicios básicos y fundamentales. Pues, mire, le voy a decir.

En Andalucía el 54% de los hospitales son privados, y Cataluña, con menos población, cuenta con 21 hospitales públicos más que la propia Andalucía. Andalucía es la segunda por la cola en tasa de camas en hospitales públicos. Eso es la situación que tiene Andalucía.

Es curioso. En Andalucía, el 76% de las residencias para mayores son privadas, el 76%. En Andalucía, el 75% de las plazas residenciales son privadas. En Andalucía, el 70% de los centros de día son privados. Señora Consejera, ¿qué me viene usted a decir? En Andalucía, el 76% de las unidades de estancia diurna son privadas o concertadas. ¿De qué me está hablando?

Mire, cuando hoy repasaba usted y hacía un recorrido por toda la geografía española, recorriendo comunidad

autónoma por comunidad... Cuando el PSOE gobernaba en Madrid en los años ochenta cerró nueve hospitales. Así que, de presumir..., también ustedes poco.

[Aplausos.]

Y el hospital de La Princesa ni se cierra ni se desmantela, se va a transformar, según tenemos noticia, en un centro de especialización.

Y, mire, de Justicia... Querida Consejera, usted se va a lo que no es competencia suya. Yo le hablaba, una vez más, de las competencias que tiene la Junta de Andalucía, que desde el año 1997 tienen ustedes asumidas las competencias en materia de medios personales y materiales al servicio de la Administración de Justicia, y no han hecho absolutamente nada. No les pagan a los abogados, no se crean nuevos juzgados, porque ustedes no quieren que se creen porque les cuesta dinero crear un juzgado, porque hay que pagar a los funcionarios, porque hay que pagar el gasto corriente de un juzgado y porque también hay que ofrecer unas instalaciones. Y, mientras tanto, mientras menos juzgados, más atraso hay en los juzgados. Y la Justicia, que es lenta, al final no es una buena Justicia.

No construyen edificios, si está más que demostrado, si no construyen edificios. Es verdad, discuten sobre las ubicaciones, pero no hay ninguna consignación para decir dónde van a construir ustedes un edificio. Mire, no se preocupe de lo que tiene que hacer otro y resuelvan los problemas sobre los que ustedes tienen competencias. No se preocupe.

[Aplausos.]

Mire, me hablaba de las inversiones en educación y en empleo. Yo no le hablo de lo que Madrid le da o le deja de dar, no, yo le voy a hablar de las suyas, de las cantidades suyas. Fíjese, de las inversiones que ustedes tenían que ejecutar con fondos propios en Educación para el año 2011, de cada 10 euros que tenían presupuestados ejecutaron dos. De cada 10, dos, de los fondos propios suyos. Pero, es curioso, de las transferencias de capital a corporaciones locales para escuelas infantiles o centros de Secundaria, ¿sabe cuánto ejecutaron? El 23%, eso es lo que ustedes hicieron.

Y, mire, también en materia de Empleo, también ustedes tienen recursos propios. Y es curioso, ustedes, con recursos propios, lo único que han llegado a ejecutar en materia de nuevos sectores productivos ha sido cero euros. Y de apoyo a la consolidación en el empleo, que tenían previstos 10 millones, cero euros ejecutados. Es decir, ustedes aprueban presupuestos de Empleo y no ejecutan absolutamente nada.

Y es curioso, porque yo le quería reconocer también al respecto que han sido incapaces de gestionar bien y sacar partido a más de diez mil millones de euros en políticas de empleo, que en materia de esta —concretamente, de Empleo— han recibido desde el año 2004. Y en plena crisis, de 2010 a 2011, ustedes..., con la sangría de paro que teníamos en nuestra Comunidad

Autónoma, ustedes han dejado de ejecutar más de mil millones de euros. ¿Y usted lo quiere pasar esto a pesetas? Traslademos también esto que ustedes dejan de ejecutar, lo trasladamos a pesetas para que todo el mundo se escandalice más de las cifras que ustedes plasman y no ejecutan, que ese es el drama que tiene nuestra Comunidad Autónoma.

Fíjese, el señor Valderas el año pasado, cuando se dijo que el presupuesto de la Consejería iba a crecer en un 1%, dijo que eso no era crecimiento y que eran unos presupuestos que no podían combatir el paro. ¿Qué es lo que diría hoy? Hoy lo que ocurre es que hay un silencio. Que aquí estamos de acuerdo, que hemos firmado el pacto y nos hemos repartido la tarta. Eso es lo que ha sucedido aquí. [Aplausos.] Y ha bajado un 40%. Esa es la diferencia.

Mire, el año pasado decía el señor Valderas que se iban dando palos de ciego tras palos de ciego con esta política de planes de empleo que tienen ustedes desde hace treinta años. Y decía que no había medidas sin resultados. Eso lo decía usted. Yo lo que le digo: sin resultados, sin ejecución y sin pagar el Plan OLA y el Plan Encamina2. Eso es lo que ocurre. Y yo lo que quiero es que, cuando suba aquí —y se lo pido con mucho respeto—, que diga usted, si estos presupuestos son tan buenos, cada año, que son tan buenos, treinta años, ¿cómo es posible que en Andalucía siga subiendo el paro, que tengamos la mayor tasa de paro de toda Europa, tanto a nivel general como los datos de la juventud? ¿Y por qué somos los penúltimos en renta per cápita? Dígalo usted también, si son tan buenos. [Aplausos.] ¿Por qué tenemos más paro que nadie y tenemos la renta per cápita segunda más baja?

Mire, y en cuanto a las inversiones del Gobierno de España, es curioso, invierte el Gobierno de España 1.600 millones de euros, incluso pagando las indemnizaciones, que ustedes deberían haber pagado hace mucho tiempo, el Gobierno de Zapatero, y el Gobierno de la Junta de Andalucía, que tiene las competencias, invierte solo 1.049. Esa es la diferencia, pero ustedes la culpa, una vez más, se la echan al Gobierno del señor Rajoy. Que ha facilitado más de diez mil millones de euros en menos de un año. Andalucía, señora Consejera —y termino— necesita un Gobierno que genere oportunidades y que sepa hacer, y que lo haga, todas esas medidas que nos permitan salir de la crisis. Y ustedes, y estos presupuestos no lo van a permitir.

Le vuelvo a insistir. Usted hoy nos brinda varios pactos, nosotros también ofrecemos la posibilidad de que los alcancemos. No vean estrategias de oposición, se lo digo sinceramente, vean —es verdad— un programa que teníamos de gobierno, que es un programa realista, creo que bastante sensato, y que está basado en el sentido común, con una prioridad: combatir la tasa tan alta que tenemos de paro y, al mismo tiempo, salir de la crisis en las mejores condiciones posibles de todas las comunidades autónomas. Tenemos que

crear empleo y garantizar los servicios básicos, y eso es lo que queremos.

Y, mire, dígame al señor Griñán que si él está preocupado con su liderazgo, yo estoy preocupado con el paro, y esa es la diferencia que tenemos. Y al señor Griñán trasládele también que el problema no es de personalidades, el problema es de ideas. Ideas para combatir el paro, ideas para incentivar a los emprendedores, ideas para recuperar el tejido productivo de Andalucía, más allá de un parcheo tan continuo como inútil, o ideas para reforzar y modernizar los sectores de nuestro éxito, como es la agricultura, la construcción, el turismo, adecuándolo a todos los retos que el I+D+i nos viene marcando.

Ustedes son más conformistas, ustedes son más conservadores, ustedes quieren mantener la estructura política que han tenido durante treinta años. Esa es la diferencia, ustedes son los conservadores y nosotros somos los que queremos hacer reformas para combatir el paro y salir de la crisis.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, su señoría debe concluir.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—Termino, termino, señor Presidente.

Señora Consejera, con todo el respeto, no se acomode. Entiendo que tengan la sensación, y le insisto que reconozco que el pacto que tiene es legítimo, que soy demócrata. Pero también usted tendrá que comprender que la fuerza mayoritaria es este grupo, y que ustedes tienen un pacto legítimo, pero que también esa misma legitimidad a nosotros nos la dieron las urnas como el partido que ganó las elecciones, y que vamos a presumir de que fuimos el partido político que mayor respaldo tuvo en las elecciones, sin presentarse en coalición con nadie, porque dijimos qué proyecto teníamos, qué programa queríamos desarrollar y qué idea teníamos sobre Andalucía.

Entiendo que tengan...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Zoido, concluya inmediatamente.

El señor ZOIDO ÁLVAREZ

—... la sensación.

Nosotros queremos cambiar las cosas, y le pido que puedan hacer todas las reformas posibles para que se pueda conseguir. Si siguen adelante con estos presupuestos, ¿cuánto tiempo, señora Consejera, van a tardar en volver a pedir auxilio al señor Griñán?

Y termino definitivamente, con el agradecimiento al señor Presidente.

Le puedo asegurar que el señor Rajoy ha estado ayudando permanentemente a Andalucía, con un trato igualitario desde que llegó al Gobierno. El Partido Popular de Andalucía vamos a mantener esa misma postura de colaboración con los andaluces, pero también tenemos la obligación de exigirles a ustedes, señores del bipartito, que cumplan con sus compromisos. El que tienen con el Gobierno de España y con toda la sociedad andaluza es hacer reformas para combatir el paro y salir de la crisis, y estos presupuestos ni lo garantizan ni lo posibilitan.

Muchas gracias

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señora Consejera de Hacienda y Administración Pública, para cerrar esta primera parte del debate tiene la palabra.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Señoría, mire, el debate de presupuestos lo hace la Consejera de Hacienda. Yo estaba tan contenta, la verdad se lo digo, porque me había agradado bastante que se dirigiera a mí directamente. Sí, sí, se lo digo, se lo estoy explicando. Pero lo ha estropeado usted ahora hablando del señor Griñán. Es que el debate de presupuestos se hace con la Consejera de Hacienda en nombre del Gobierno. La Consejera de Hacienda está aquí todo el debate, todo el debate. [Aplausos.] Así que no vayamos por otro lado que no tiene sentido, no haga usted demagogia fácil con eso. Es demagogia fácil, señoría.

Mire ha insistido varias veces en los apoyos del señor Rajoy. El señor Rajoy está haciendo por Andalucía lo que es su obligación, y lo que está haciendo por el conjunto, el conjunto de las comunidades autónomas, en un momento en el que los mercados financieros están absolutamente cerrados para todo el mundo: administraciones públicas, para empresas. Y le digo, también sin ánimo de..., más que de decir la verdad, y más cerrado, además, por la propia acción del Gobierno central. Porque yo no me puedo olvidar, por más que ahora haya cambiado el tono de la relación, no me puedo olvidar que fue el minuto uno de llegar el Partido Popular al

Gobierno cuando empezaron a decir que Andalucía les preocupaba, y a poner en duda la solvencia de nuestra Comunidad, y contribuyendo de una manera muy activa a bloquear muchísimas operaciones de crédito. Y no puedo dejar de olvidar tampoco —y lo ha dicho hace bien poco su compañera de Castilla-León— que fue la propia, el propio establecimiento del Fondo de Liquidez, que comprendo y apoyo y he apoyado, ¿eh?, pero fue la propia manera de situar ese fondo lo que contribuyó ya de manera rotunda a que ninguna administración pública, ninguna comunidad, pudiera acceder al mercado de la deuda, y lo que hace, lógicamente, el señor Rajoy, cumpliendo su obligación, es facilitar financiación, facilitar acceso al crédito. Nos ha dado facilidad para acceder al crédito, y, por lo tanto, nos hemos endeudado, en el marco de nuestro presupuesto, y hemos ido a las líneas de liquidez que ha planteado.

Cuando habla usted de ayuda, parece que es que nos están dando dinero a espaldas por alguna esquina y que la generosidad rebosa las arcas y, por lo tanto, nosotros somos unos irresponsables. No señor, mire usted, están haciéndonos, facilitándonos acceso al crédito en aquellos instrumentos que plantean. Por cierto, en menor medida y en menor cuantía que a otras comunidades autónomas. Por lo tanto, vamos a dejarnos de ayudas y poner cada cosa en su sitio. Y cada cosa en su sitio es, que es lo menos que tiene que hacer el Gobierno, ayudarnos a financiar aquello que tenemos autorizado en nuestro presupuesto y en un momento en que están cerrados los mercados por mor de la crisis internacional.

Yo he hablado de mutualizar la deuda: he hecho propuestas en ese sentido. Así que lo veremos como una acción conjunta, conjunta, que entendemos razonable y racional. Pero no venga usted aquí a decir que tenemos que estar agradecidos, porque es una ayuda magnífica, porque no obedece a la verdad. Aquí no hay ayuda de nadie: hay cumplimiento de la obligación de cada uno.

[Aplausos.]

Mire, dice usted que están ustedes abiertos al pacto y que esto es una maravilla. Pues muy bien. Pues yo no sé... Me alegrará mucho ver que es así, me alegrará mucho. Pero, mire, revise usted el *Diario de Sesiones*.

El 24 de mayo, en esta Cámara debatimos sobre los Presupuestos Generales del Estado y el cumplimiento de la disposición adicional tercera, y le ofrecí, le ofrecí un pacto, para ir juntos a Madrid a reclamar ese volumen de inversión que entiendo que nos corresponde, y que ustedes, que han votado el Estatuto, deberían defender, deberían defender, porque nuestro Estatuto no está recurrido en el Constitucional. Deberían defender.

El 27 de julio, de junio, perdón, defendimos en esta Cámara el Plan Económico-Financiero de Reequilibrio —se acordará—. Un plan, además, declarado idóneo por el señor Montoro en el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Le dije: «apoye el plan de reequilibrio». No

lo quisieron apoyar, no lo apoyaron. No, no quisieron tampoco. El 25 de julio, en el debate que se celebró en esta Cámara, el Presidente Griñán le ofreció un pacto por Andalucía, y, que yo sepa, la llamada por respuesta.

El 12 de septiembre debatimos sobre el objetivo de déficit, y, a pesar de que Andalucía necesitaba un Parlamento unido para defender que los criterios de ajuste que se marcaban no eran razonables, que tenía que ser la población y no el PIB, ustedes también negaron el apoyo. Ese mismo Pleno les pedí apoyo, para pedir que el límite de endeudamiento se fijara de manera distinta. Fíjese usted si era razonable nuestra petición que el señor Montoro lo ha entendido, y lo hemos pactado. Pero ustedes tampoco quisieron pactarlo.

El 26 de septiembre vine aquí a hablar del modelo de financiación, y puse por encima, expliqué con claridad, que el modelo de financiación, que el modelo de financiación, era injustamente aplicado. Le pedí un pacto: que nos acompañara, que trabajáramos conjuntamente para abrir ese debate, porque no nos está tratando bien el modelo de financiación, y ustedes tampoco han querido. Tampoco entendía yo que eso les pusiera a ustedes en ninguna dificultad en el seno de su partido, porque, en Valencia el señor Fabra lo ha hecho, y con el apoyo de toda la Cámara y del Partido Socialista tiene ese apoyo. Ustedes no han querido hacerlo aquí, no han querido.

El 10 de octubre les pedí que apoyaran la demanda que hacía la Junta de Andalucía de un plan de empleo para Andalucía, que lo tiene, en los Presupuestos, lo tienen Extremadura y Canarias. ¿Por qué no lo tiene Andalucía? ¿Me lo quiere usted explicar? Y cuál es el resultado. Que dijeron aquí que no, ayer votaron que no y en el Congreso han votado que no. Luego, señor Zoido, yo tengo mis dudas de su voluntad de pacto, y usted lo tiene que entender, porque a los hechos me remito.

El Gobierno andaluz sí que ha demostrado capacidad y voluntad de pacto. Mire usted, lo hemos demostrado en la Conferencia de Presidentes, donde apoyamos al señor Rajoy e hicimos un pacto; lo hemos demostrado pactando con el señor Montoro. Hemos pactado el objetivo de deuda: ahí está. Nosotros no tenemos..., no nos duelen prendas en pactar. Pero, señoría, permítame que le diga que estamos aún expectantes de lo que es capaz de pactar aquí como Presidente del PP, porque hasta ahora no ha dado ninguna señal de algo que entendamos que no sea otra cosa que firmar, que es lo que yo creo que usted quisiera, un pacto de silencio sobre los incumplimientos del Gobierno del PP en Andalucía.

Nosotros no vamos a hacer eso, señoría. Si ustedes quieren un pacto para ir donde haga falta a defender los intereses de Andalucía, aquí vamos a estar, a reclamar lo que nos corresponde. No que seamos más que nadie, pero, desde luego, no menos. Tenemos que defender los recursos del sistema de financiación, tenemos que exigir que hagamos el esfuerzo que nos

corresponde. No le pido, señor Zoido, como es natural, que no defienda los intereses de su partido. Faltaría más, ¿no? Le pido, le pido, que, cuando entren en contradicción con los intereses de Andalucía, no digo del Gobierno de Andalucía, de Andalucía, ¿eh?, usted opte por los andaluces, usted opte por los andaluces y tenga la gallardía y el valor de hacerlo. No le digo que nos apoye en todo, desde luego; pero sí que lo haga en aquellas cuestiones que son clave para financiar los servicios públicos, para evitar que se vuelva a abrir la brecha que durante siglos ha tenido esta tierra y que hemos ido cerrando en los últimos treinta años. Y que usted pregunte, que usted pregunte por qué seguimos todavía en una situación diferencial. No hay más que leer la historia de España y ver lo que pasó durante los cuarenta años de dictadura franquista para saber lo que ha remontado esta tierra y quién es el culpable de nuestro atraso.

Señor Zoido, este es el debate de fondo, y, en ese debate, es ese debate el que todos..., el que no perdamos, no perdamos lo que hemos avanzado en estos treinta años, en eso tenemos que estar todos unidos. Acompáñenos, acompáñenos, señoría, porque Andalucía no va a consentir una España a dos velocidades. No lo va a consentir el Gobierno, no lo va a consentir ninguno de los partidos que apoyan a este Gobierno, ni el Partido Socialista ni Izquierda Unida; como le digo a usted, no lo van a consentir los andaluces que han sabido siempre defenderse muy bien cuando piensan que son injustamente tratados o mal situados.

Y el PP andaluz, señoría, no debería quedarse fuera de este consenso, que, sin ninguna duda, marcará las próximas décadas.

Nada más y muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señora Consejera de Hacienda y Administración Pública.

Bien, señorías, a continuación, para la valoración del proyecto de ley y fijación de posición respecto a la enmienda a la totalidad presentada, intervienen los otros dos grupos parlamentarios, y en primer lugar el de Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. Para ello tiene la palabra su portavoz, en este caso el señor García Rodríguez.

Señor García, tiene la palabra.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Gracias, señor Presidente.

Hace un año aproximadamente, en Cádiz, en la Casa de Iberoamérica, se entregó el premio Cortes de

Cádiz, y el que lo recibió dijo que creía en un Estado que fuera para el pueblo y que fuera como una madre. Y decía que las madres, al hijo más desvalido, le dan siempre un bocadito de más, un trago de más —en un portugués dulce, como el que emplean los brasileños, dijo una *mamaera* de más—. Así debía hacer el Estado con los que menos tienen, con los que peor lo pasan. Y quien decía eso no era un sentimentalista de tres al cuarto. Era Luiz Inácio Lula da Silva, que fue Presidente del Brasil, que cogió un país en la pobreza y lo convirtió en una potencia mundial; que, salvando las distancias, y en escenarios distintos, coincidía con estos presupuestos en pretender dar un *bocaíto* de más a los que más lo necesitan. Pero, lamentablemente, en España y Andalucía son ya muchos los que, por la crisis de la que son víctimas, que ellos nunca crearon, necesitan ese bocadito de más, esa ayuda de emergencia que se les brinde para ese presupuesto. Qué diferencia, qué diferencia con el parto de los montes, que después de un terremoto salió un ratón con el que nos obsequió ayer el Gobierno de la Nación, el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Rajoy, con una propuesta para evitar los desahucios que no le hubiera servido a ninguno de los que se sabe a ciencia cierta que se han suicidado. Hubieran seguido desahuciados, como bien han seguido desahuciados la mayor parte, el noventa y muchos por ciento de los 500 desahucios diarios que sigue habiendo en España. Con las medidas que propone, seguirán siendo desahuciados, porque el problema del desahucio no es un problema de parámetros económicos; es un drama, es un problema familiar, es un problema personal, es un problema que hay que resolver cambiando la ley, cambiando una ley obsoleta con más de cien años, cambiando una ley que concede a los bancos la ventaja, a los mayores pilares del capitalismo les concede la ventaja de que si ganan, ganan, y si pierden, se les rescata o se les da la posibilidad de seguir cobrando cuando han quitado la casa.

Bien. Dicho esto, nos parece un ejercicio elemental de rigor el plantear el análisis de estos presupuestos y probablemente de todos los presupuestos en esta coyuntura desde el punto de vista fundamentalmente no de los gastos, como ha hecho el Partido Popular, como suele hacer la derecha mediática, donde es muy fácil en este momento el decir esto baja, esto baja, esto baja, no hay suficiente para esto, no hay suficiente para lo otro; un análisis riguroso de estos presupuestos.

Y el Partido Popular, su portavoz, el señor Zoido, no lo ha hecho. Debería partir de un análisis riguroso de los ingresos a partir de la coyuntura económica, porque qué sentido tiene exigir más y más y más partidas para cada una de las áreas, de los sectores que constituyen el presupuesto, si no hay ingresos, si no hay qué repartir. Por tanto, partamos del análisis de los ingresos. A partir de ahí, hagamos el análisis de los gastos. Y aquí este Gobierno y los partidos que lo

sustentan están dispuestos a defender las decisiones tomadas para repartir desde un punto de vista social esos escasos ingresos que se tienen. Incluso creemos que estos presupuestos soportan muy bien cualquier comparación con otras culturas presupuestarias.

Presupuestos los de Andalucía que también tienen una proyección política, que van más allá de la frialdad de los números y con los que Izquierda Unida se identifica porque entienden que han sido tratados como corresponde, de una manera global, total, no solo desde el punto de vista de las consejerías que tiene Izquierda Unida, como ocurría en un momento determinado en otros pactos de Gobierno, sino pensando en la totalidad de los presupuestos como un elemento para gobernar Andalucía en tiempos difíciles.

Tienen el sello de Izquierda Unida, que ha impulsado, no voy a decir que en exclusiva, pero ha impulsado, ha coadyuvado, ha elaborado, ha contribuido a que haya un compromiso de una ley de fiscalidad progresiva y de un plan de lucha contra el fraude, de un programa de solidaridad alimentaria, de un desarrollo del banco de tierras, de una ley de transparencia en la Administración, de una ley de participación ciudadana y de una ley de memoria democrática que le duele a la derecha pero que estamos orgullosos, estamos orgullosos de ser la primera Comunidad Autónoma que la incorpora.

Vayamos, por tanto, en esta pretensión de un análisis objetivo de los presupuestos, vayamos a analizar los ingresos, vayamos a analizar el presupuesto, pero desde el punto de vista de la coyuntura actual. Es demasiado fácil, demasiado fácil el comparar estos presupuestos con los del ejercicio anterior. Pero eso, sinceramente, es poco objetivo y riguroso, porque el presupuesto del ejercicio anterior ha quedado superado por los acontecimientos, ha quedado superado por ese plan de ajuste financiero que se vio obligada a hacer Andalucía por exigencias del Gobierno de Rajoy, exigencias como eliminar la paga extra de los funcionarios, exigencias como expulsar a cuatro mil interinos de educación a través del aumento de la jornada lectiva.

Esta táctica repetida por el Partido Popular y por la derecha mediática de echar en cara lo que baja, pues sí, baja si lo comparamos con el ejercicio anterior, con el presupuesto del ejercicio anterior. No baja si se compara con la realidad. Solo contribuye a aquello del «y tú más»; solo contribuye a la separación del alejamiento entre las instituciones y la sociedad; solo contribuye a que la gente se aburra de esta especie de entremés ya visto por mucho que se intente alegrar con chascarrillos que conducen al aburrimiento. Y esto lo saben muy bien las familias y cualquier unidad económica, por simple que sea: antes de hablar de repartir, antes de hablar de presupuesto, hay que saber cuánto se tiene, de cuánto se dispone. Por eso es importante recordar que, en las comunidades autónomas, el 85% de sus ingresos dependen enteramente de fuentes externas, fundamentalmente del Estado y los fondos

Europeos. Luego si hay menos dinero para Andalucía en este momento no es, por lo menos en un 85% o cerca de un 90, no es culpa de Andalucía; es que el Estado, es que los fondos europeos y encima los bancos han cerrado el grifo para Andalucía. Porque las comunidades autónomas pueden compensar esa bajada muy levemente, porque no disponen de política monetaria, porque no disponen de plena autonomía tributaria y porque tienen limitada su capacidad de déficit, de endeudamiento y de gasto.

¿Qué es el déficit? El déficit es la diferencia entre los gastos y los ingresos, una diferencia que, contenida convenientemente, puede ser normal y racional. ¿Pero qué familia, en caso de apuro, de imprevisto o de circunstancia excepcional, no se tiene que endeudar y se endeuda? ¿Podemos imaginar lo que sería una familia que, pudiendo pagar un préstamo, pudiendo pedirlo y pagarlo, se le impida acceder a ese préstamo? Eso es lo que está haciendo el Partido Popular al limitar la deuda a las comunidades autónomas.

Como ha explicado la Consejera, el Partido Popular, el Gobierno reparte mal el déficit, reservándose para sí la mayor parte del pastel, y reparte mal la deuda entre las distintas comunidades autónomas, no teniendo en cuenta la realidad del endeudamiento en términos de porcentaje de PIB, en términos de endeudamiento por habitante. No se tiene en cuenta porque no interesa. No se tiene en cuenta porque, en el fondo, se quiere cargar contra un modelo de Estado que no es el del Partido Popular, que quiere recentralizar España.

La realidad es que la divergencia en este momento en financiación por habitante, consecuencia también de un sistema de financiación que, como ya dijimos el año pasado, no nos gusta, es, en este momento, de un 36%. Se ha incrementado entre 2009 y esta fecha de 684 a 932 euros, insisto, la diferencia de financiación por habitante.

Y, por cierto, es importante un mínimo rigor a la hora de subir a esta tribuna; lo digo como anécdota, pero ha achacado usted al señor Valderas una serie de afirmaciones que, modestamente, las hizo este portavoz, que también fue portavoz el año pasado; el señor Valderas no intervino. Por tanto, si ese es su nivel de información, bueno, pues a partir de ahí, podemos pensar en qué es todo lo demás.

Pero no es solo eso, no es solo eso. Bajan los ingresos, baja el sistema de financiación, bajan las transferencias finalistas, el Fondo de Compensación Interterritorial baja en dos años un 26%; las transferencias finalistas para políticas concretas, fundamentalmente sociales, bajan un 56%. Y está claro que, en esta situación, en esta situación, se puede concluir que Andalucía, aun intentando, a través de ese plan contra el fraude fiscal, aun intentando mejorar sustancialmente sus ingresos, recibe una cantidad significativamente inferior a la que en lógica le correspondería y muy inferior a la que recibió en el ejercicio pasado.

Pues sí, podemos hablar del fraude fiscal, del plan contra el fraude fiscal como un intento de equilibrar ese presupuesto. Un plan, este plan de lucha contra el fraude fiscal, que tiene un objetivo ambicioso, de aumentar un 12% la recaudación sobre actuaciones de control incidiendo especialmente sobre las grandes fortunas —beneficios fiscales, liquidaciones superiores a 100.000 euros, 12% de objetivo—. Sin embargo, las actuaciones de la Agencia Tributaria Estatal solo aspiran a un 7,7%, sin volver a repetir lo que significa, sin volver a repetir lo que significa la amnistía fiscal, que ha fracasado en sus objetivos.

Hemos hablado del ingreso. Por tanto, que sepan los andaluces y andaluzas que este presupuesto, si tiene menos partidas, es porque, fundamentalmente del Estado, se recorta, y hay mucho menos dinero en Andalucía.

Pero hablemos también del gasto, hablemos también de la distribución de ese dinero, que, recortado, insisto, fundamentalmente por el Gobierno central y por la coyuntura económica, llega a Andalucía.

Este Gobierno ha hecho un proyecto de presupuestos social y sensible, un presupuesto humano que no renuncia a la inversión, aunque está disminuida, pero que considera la inversión que hace como un elemento de fijación del empleo al territorio. Unos presupuestos para los parados; unos presupuestos para defender la educación, que aumentan la partida destinada a becas en un 7% en un momento en que los Presupuestos del Estado la reducen a un 4%; unos presupuestos para defender la sanidad. Se ha repetido, pero quiero repetirlo otra vez. Aquí no va a haber un euro por receta, como se empeñan en demostrar su proyecto..., en aplicar, perdón, su proyecto político piloto, que constituye la política de la Comunidad de Madrid, centro institucional del neoliberalismo nacional.

La Consejería de Salud y Bienestar Social cuenta con 10.086 millones de euros, el 44% del presupuesto de las consejerías. La dependencia contará con 1.146 millones. Hemos pasado de una prevista situación de reparto de la financiación de la dependencia 50%-50% a un reparto que es 30%-70%.

El Gobierno de Rajoy entierra la Ley de Dependencia, paraliza la aplicación de la ley para dependientes moderados, elimina la partida de nivel acordado en 2012 y en 2013 recorta para la dependencia otros 200 millones.

Estos presupuestos son, como decía Lula, unos presupuestos para quien peor lo está pasando, para los que necesitan el bocadito de más porque están a punto de desfallecer, para los que necesitan el trago de agua porque la sequedad del desierto de la coyuntura les impide seguir adelante.

Por ello, queremos resaltar, a pesar de su aparente modestia, la importancia de un plan de acción social, vinculado al empleo y gestionado por los ayuntamientos, de 60 millones; la subida de la inserción social —sa-

lario social que sube hasta 70 millones— y la Red de Solidaridad Alimentaria, que parte de 8 millones y llega a 20, con una concepción que supera, por supuesto, el asistencialismo, y que supera lo que son, simplemente, los bancos de alimentos; que intenta, además, beneficiar al pequeño productor agrario, a la vez que al consumidor, impidiendo que sean las grandes redes comerciales las que se queden con el beneficio y creando mercados de proximidad.

Y hablamos también de la inversión. La inversión ha bajado, sí, porque, como ha dicho el Presidente Griñán y como han dicho miembros del Gobierno, a lo mejor una carretera puede esperar, pero una mamografía no puede esperar. Esa es la diferencia.

Y la inversión, de todas maneras, no es para despreciarla, no es para despreciarla, porque, si Andalucía tiene... me parece que está en el entorno del cuatro y pico por ciento, 4,6% o por ahí del PIB, una inversión que se mantiene..., del 2,6 —2,6%, efectivamente, del 2,6%; no quiero cambiar el dato—, pero ¿en cuánto está Valencia? ¿En cuánto está Madrid? Están en el 1,6%, están en el 1,3%. ¿En cuánto está Castilla y León? En el entorno del 1%.

Portanto, no despreciemos la inversión en Andalucía, porque tiene su importancia, no solo desde el punto de vista cuantitativo, sino también —y es importante— desde el punto de vista cualitativo.

¿Y por qué tiene la inversión importancia desde el punto de vista cualitativo? Porque tiene un objetivo fundamental —y lo he dicho antes y lo repito—, que es fijar el empleo al territorio, crear la mayor cantidad de empleo posible; que, por cada euro, que por cada céntimo de euro que se invierta, se cree la mayor cantidad posible de puestos de trabajo.

Por eso se ha dado prioridad a aquellas partidas, en inversión, que crean, que crean empleo local, como es la rehabilitación de viviendas, que sirve para contratar a la empresa del pueblo y no los grandes proyectos de carreteras que contratan a multinacionales; la construcción de infraestructuras para la sostenibilidad, de las que Sevilla ha sido un ejemplo y que permiten también a empresas locales trabajar; las subvenciones especiales a corporaciones locales; la conservación y mejora de carreteras, a diferencia de las grandes obras de infraestructuras; el Plan de Empleo Rural; las energías renovables; el Plan de Choque para el Empleo, con un aumento del OLA de 177 millones de euros, y la PATRICA. Y pongamos como ejemplo de inversión fijada al territorio y fijada al empleo local la que corresponde, por ejemplo —podía citarse otras—, a una consejería tradicionalmente inversora, que, por la coyuntura económica, ha sabido ajustarse el cinturón: la Consejería de Fomento y Vivienda.

La Consejería de Fomento y Vivienda realizará en 2012, perdón, en 2013, una inversión de 375,5 millones de euros, lo cual significa prácticamente mantener la cuantía de 2012 en el momento más agudo de la crisis.

Pero, sobre todo, es una inversión basada en criterios sociales, económica y medioambientalmente sostenibles, dirigida a mantener el tejido productivo local, el empleo estable, el desarrollo armónico y la movilidad de los trabajadores. Puede decirse, sin duda, que el esfuerzo inversor de esta Consejería se mantiene, pese a que las transferencias del Estado caen un 67%.

Por eso podemos decir que la inversión de la Consejería ha priorizado fundamentalmente las necesidades sociales de las víctimas de la crisis; por eso sube el presupuesto de vivienda en un 18; por eso hay 45 millones para el Plan de Rehabilitación, que, además de inversión, que crea empleo, resuelve problemas sociales.

El Ministerio de Fomento ha bajado la cifra de vivienda, ha bajado el presupuesto destinado a vivienda, en un 13,5%, y el de rehabilitación en un 79%.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor García Rodríguez, ruego a su señoría vaya concluyendo.

El señor GARCÍA RODRÍGUEZ

—Y podíamos hablar de muchas más, de muchas más inversiones.

En el apartado de carreteras, todas las partidas tienen una justificación en términos de racionalidad económica, social y medioambiental, con el objetivo fundamental de finalizar aquellas infraestructuras viarias en más avanzado estado de ejecución, así como garantizar la conservación y el mantenimiento.

También se tiene en cuenta... No es cierto que estos presupuestos ignoren al mundo local, ignoren a las corporaciones locales, porque las corporaciones locales recibirán 1.508,3 millones de euros, en los que se incluye la política de apoyo a los municipios, y otros 937 millones del Plan de Cooperación Municipal.

El sector turístico contará con recursos disponibles superiores a los doscientos treinta millones de euros. Luego, no están mal, están bien estos presupuestos, teniendo en cuenta, si se quiere hacer un análisis riguroso, el cierre del grifo que suponen estas políticas neoliberales que aplican en Europa y que aplican en Madrid y que pretenden cerrar el grifo a la periferia, a la periferia del sur y a la periferia europea, que son países como España, como Italia y como Portugal y Grecia.

Y, como decía —y termino, señor Presidente—, los presupuestos son una herramienta política que va más allá de la frialdad de los números, que además de las iniciativas que ya cité al principio, como la Ley de Fiscalidad Progresiva, el Banco Público de Tierras, la Ley de Participación Ciudadana, la Ley

de Transparencia y la Ley de Memoria Democrática, estos presupuestos, desde el punto de vista político de Izquierda Unida, son, como todas las acciones del Gobierno para esta fuerza política, para Izquierda Unida, una herramienta complementaria, una herramienta auxiliar de las movilizaciones en la calle, que tuvieron su máxima expresión reciente, anteayer, el día 14, en unas manifestaciones masivas en toda España, a las que convendría prestar atención.

Al pueblo andaluz, de la mano y codo a codo con el Gobierno de la Junta de Andalucía, le queda como esperanza de futuro la lucha, la lucha contra un modelo económico imperante promovido por el Gobierno del Partido Popular y por la troika. Una lucha que junto al pueblo andaluz y de la mano estará también en la calle el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Andalucía ha parado a la derecha, la paró hace unos meses, allá por el mes de marzo. Ahora Andalucía se plantea el parar el modelo económico de derechas. Por eso seguimos estando convencidos de que nuestra principal arma es, insistimos, la movilización en la calle.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor García.

Bien, señorías, a continuación intervendrá el Grupo Parlamentario Socialista y tendrá la palabra su portavoz, señor Álvarez de la Chica.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Muchas gracias, señor Presidente. Señora Consejera. Señor Zoido.

Permítanme que mis primeras palabras, aparte de sus señorías, que me merecen todo el respeto, vayan dirigidas a los miles de andaluces que nos están viendo en directo gracias a la Radiotelevisión pública de Andalucía, gracias a que es exactamente eso, un servicio público que, por cierto, se mantiene en estos presupuestos porque, seguramente, señor Zoido, si estos presupuestos hubieran copiado de otros, de su partido en otra Comunidad Autónoma, no tendríamos Radiotelevisión pública, tendríamos otra cosa, a lo mejor tendría una ventaja, solo le sacarían a usted, pero nos van a ver a todos en plano de igualdad.

Bien, este debate tiene dos vertientes y sobre ambas me voy a referir. De un lado, tiene el debate a la totalidad sobre el trabajo presentado por el Gobierno en los presupuestos y a través de la señora Consejera y la enmienda a la totalidad que su señoría ha presentado.

Mire, estos son unos presupuestos, en nuestra opinión, que son solidarios, realistas, sensibles, que

tienden la mano a los que están en el pozo de la desesperación, que son, aunque no guste, la otra cara de la moneda, el blanco sobre el negro, el contraste, el de las personas antes que las cosas, el de la justicia social y que marcan la diferencia y la marcan, claramente, allí donde gobierna la derecha. Son unos presupuestos que tienen denominación de origen, la legitimidad de un pacto de gobierno entre dos fuerzas de izquierdas que, además, fortalecen ese pacto de gobierno y ese acuerdo que se inició tras el 25 de marzo se convierte en una mala noticia para ustedes. Así que los presupuestos han traídos dos malas noticias: son distintos, inequívocamente distintos a los que ustedes hacen en el otro sitio y, además, fortalecen aquello con lo que ustedes han soñado en algún momento, y es pasar de ese lado a este, y no va a ser, señor Zoido.

Mire, y vamos a debatir la enmienda a la totalidad. Esta es su alternativa: tres folios, tres folios. ¿Quiere que le dé más datos? Mil ciento setenta y una palabras, es lo que usted ofrece, hoy, aquí, a los andaluces. Es decir, desde que la señora Consejera presentó los presupuestos, usted ha escrito tres palabras por hora. ¿A usted le parece eso..., le parece eso digno de la representación tan alta que usted ostenta?

[Aplausos.]

Mire, a usted se le ha llenado la boca, y con razón, lo que ocurre es que los hechos desvirtúan la razón, se le ha llenado la boca de decir que son los que ganaron y ahí están los que perdieron. Claro, por eso está usted de líder del Partido Popular, exactamente por eso, porque ganaron, ¿verdad? Ganaron. [Aplausos.] Ganaron y así están, así están.

Mire, es que es curioso porque, ¿a usted no le parece que, aunque solo hubiera sido porque en los treinta años que llevan sentados ahí, por primera vez que pueden exhibir que han ganado, hubieran trabajado? ¿No hubiera sido sensato venir aquí con un texto alternativo? No está haciendo honor a la dignidad de haber sido el partido más votado. Mire, estaría bien que usted leyera una vez a Gandhi porque decía que la recompensa se encuentra en el esfuerzo y no en el resultado, y que un esfuerzo total es una victoria completa.

Señor Zoido, usted no ha trabajado, con todo el respeto, porque si usted quiere aparecer ante los andaluces como una alternativa, usted tenía que haber traído el mismo número de folios, decenas de miles que contiene el presupuesto, con sus alternativas, con sus programas, con sus secciones. Eso era el trabajo que ustedes tenían que haber hecho, y usted se ha subido aquí como los demás. Por cierto, tengo que reconocerle que el señor Arenas, que no traía presupuestos, digo, traía una alternativa. [Aplausos.] Usted no la ha traído, usted no la ha traído.

Mire, quizás, a lo mejor lo que piensa es que quien no se esfuerza está exento de fracaso. No está mal la idea, ¿eh?, pero creo que el camino, el camino no es ese.

Mire, lo que nos encontramos cuando el Gobierno tiene que hacer estos presupuestos son cuestiones verdaderamente dolorosas. Yo sé que usted, aunque no le gusta que en este Parlamento se hable, pero hay que hacerle caso, de vez en cuando, al Fondo Monetario Internacional, a la OCDE, porque, entre otras cosas, gobiernan en España y saben que esos organismos existen, lo han querido siempre ocultar. Y lo acaba de decir el Fondo Monetario Internacional, que tanto recortar está haciendo imposible rebajar el déficit, es decir, que eso es como si a uno le meten bajo el agua y, además, le dicen que aguante la respiración. Nos estamos ahogando.

Eso es lo que les están diciendo a ustedes, a su forma de entender la práctica de la acción de Gobierno, que son unos presupuestos. Por lo tanto, no estaría mal tener en cuenta eso, porque, de haber hecho el trabajo, que no lo han hecho, su texto alternativo debería haber empezado por ahí, por lo que dicen los organismos internacionales. Porque es verdad que ha habido que hacer unos presupuestos en una circunstancia terrible, y los ciudadanos que nos ven tienen que saberlo, porque el sistema de financiación rebaja a Andalucía muchos millones de euros, porque las transferencias finalistas nos rebajan muchos millones de euros, porque el Fondo de Compensación, eso que nos debería hacer iguales al conjunto de los españoles, allí donde vivamos, ustedes lo han rebajado desde que el señor Rajoy llegó a la Moncloa en un 25%. Es decir, los españoles y los andaluces somos un 25% menos iguales que otros ciudadanos de España. Y, además, ya se ha dicho muchas veces, pero ustedes, que han hecho todo lo contrario de lo que dijeron, luego me referiré a algunas de las perlas, estas que quedan todavía en el éter del ambiente de lo que dijo el señor Rajoy antes de llegar a la Moncloa, es decir, cuando hacía la oposición irresponsable, ustedes han subido todos los impuestos a los ciudadanos, pero se quedan con todo y el reparto que hacen es tan injusto que a las comunidades autónomas, a las 17 comunidades autónomas, les dejan que se endeuden en 15.000 millones de euros, y para ustedes 45.000; para ustedes, 45.000. Es decir, eso es una verdadera injusticia, que es doblemente injusto en Andalucía. Y, además, lo hemos tenido que hacer con algo que también les da un toque inequívocamente progresista a los presupuestos, que es que, aunque no está todo en nuestras manos, lo que está en nuestras manos por combatir el fraude fiscal lo vamos a combatir hasta las últimas consecuencias, porque el fraude fiscal es una doble inmoralidad en un Estado del bienestar, porque no se paga y, además, se obtiene beneficio. Es decir, quien defrauda engaña dos veces, porque obtiene beneficios ciudadanos que pagan los demás y, además, no paga lo que debe.

Mire, este es un presupuesto que marca unas líneas de prioridad extraordinariamente nítidas. En primer lugar

porque concentra los esfuerzos en el mayor sufrimiento a los ciudadanos, en aquellos que no tienen nada, en aquellos que se levantan cada mañana pensando si van a llegar a por la noche, en aquellos que no tienen empleo, y, por lo tanto, la primera tarea es dedicar todos los recursos posibles de esos presupuestos al desempleo, y a fortalecer los servicios públicos. Porque ustedes, que dicen que los presupuestos..., que hay que hacer unos presupuestos y que hay que pagar... Sí, pero ustedes lo entienden de otra manera eso de que cuando se hacen unos presupuestos hay que pagar. Porque ¿ustedes saben lo que han hecho con los presupuestos que van haciendo en todos sitios y con los del Estado? Ustedes claro que pagan, pero pagan los ciudadanos, porque ustedes, con sus presupuestos, lo que han hecho es abrir una taquilla en cada uno de los servicios públicos para que los ciudadanos de este país, y los andaluces también, se retraten por cosas que han sido siempre sus derechos y que hoy tienen que pagar. Tienen que pagar por la sanidad, tienen que pagar por los servicios sociales, tienen que pagar por muchas cosas; en muchos sitios, desgraciadamente, por los libros de texto para ir al cole. Menos mal que en Andalucía el trabajo del Gobierno y la decisión han hecho que eso no sea necesario, y por eso sitúa la educación como una de las mejores, si no la mejor, inversión de futuro.

Mire, la educación es la única semilla cierta que, germinando, otorga la igualdad de oportunidades. Cuando no sucede, se produce la frustración de cualquier ciudadano, y no será posible su igualdad de oportunidades si no se ha producido en la educación: no será posible corregirlo. Y, además, dedica yo creo que una buena cantidad de recursos a lo que son los sectores productivos.

Mire, ustedes, que en estos días quieren hacerle creer al país, y a los andaluces, que nos están tratando con un desdén, con un mimo, que nos tratan entre algodones, que el Gobierno de España es un benefactor, es una especie de mecenas que nos da las cosas porque es graciable, porque Rajoy es muy bueno, por favor, no engañen más a los andaluces, no los engañen más, porque no nos dan ni lo que es nuestro; porque, si nos dieran lo que es nuestro en Andalucía y nos dieran lo que es nuestro en los Presupuestos Generales del Estado, no estaríamos en la situación que estamos.

Por lo tanto, les escuece este presupuesto de contraste; les escuece que haya más de mil millones de euros para planes de empleo; les escuece que haya puesto los ojos, por ejemplo, en el empleo agrario, donde, antes de ayer, los 33 diputados que usted dirige en el Congreso de los Diputados votaron en contra de bajar las peonadas para tener derecho a un salario digno y salir adelante, señor Zoido.

[Aplausos.]

Usted debería ejercer también de líder ahí, de los diputados andaluces del Partido Popular en el Con-

greso, que han tumbado todas las enmiendas que ha presentado Andalucía.

En ese sentido, cuando usted se ha referido... Usted ha hecho algunas cosas verdaderamente sorprendentes.

Por cierto no estaría mal... Fíjese no ha mencionado usted en ningún momento, en las dos intervenciones que ha estado aquí, no ha mencionado las pensiones. Es curioso, una de las mayores banderas a lo largo de la campaña electoral, y de ustedes...

Por cierto, que se ha acabado ya la campaña electoral, señor Zoido. No se puede uno subir aquí... Que yo no tengo culpa, ni el PSOE, de que no lo sacaran a usted en la campaña electoral lo que debía, pero que se ha acabado ya, que estamos en otra cosa, que estamos en resolver los problemas de la gente, y hay que venir con trigo y no con tres folios, con trigo.

Mire, es curioso porque, cuando usted decía algo como que la educación, que la educación... Pero si han rebajado ustedes todas las partidas de cooperación con la Junta de Andalucía.

Mire, le voy a dar un dato. Aparte de subir las dos horas a los profesores, que ha puesto en la calle a miles; aparte de no haber cogido a la Consejera de la mano y haberse ido con ella a Madrid para que explicara por qué el sistema de sustitución de profesores en Andalucía es el más eficiente de España, y se sustituía en un día y medio, costando el mismo dinero que cuando otros lo hacen en 15 días —eso es verdad y lo atestiguan las organizaciones sindicales y los directores de los centros—, ustedes han recortado en las TIC, ustedes han recortado en los programas de refuerzo, ustedes han recortado en las becas. Ustedes han recortado en las becas y han hecho un enjuague para parecer que no, pero han recortado en las becas y han subido descomunadamente las tasas universitarias.

Mire, cuando habla de fracaso escolar... Le voy a dar un dato, porque a mí me abrió los ojos la primera vez que lo vi.

Usted sabe que de los padres que tienen titulación universitaria solo fracasa uno de cada 25. Uno de cada 25 hijos de padres titulados superiores fracasa en la escuela. ¿Usted saben cuántos fracasan de los padres de estudios primarios o sin estudios? Uno de cada cuatro. Es mucho, ¿verdad?, es mucho. Pues ¿sabe cuántos fracasaban en el año 1982 cuando nos hicimos cargo de la educación, de los que tenían estudios primarios? Tres de cada cuatro, tres de cada cuatro se quedaban en la cuneta, tres de cada cuatro.

[Aplausos.]

Por eso es tan importante invertir en educación. Se tarda en ver, pero es el dinero mejor gastado de ningún Gobierno, porque, si conseguimos que los padres estudien, esos hijos tendrán más oportunidades de tener éxito en la vida. Los recortes en educación son pan para hoy y hambre para mañana, señor Zoido.

Dígaselo al señor Rajoy. Bueno, al señor Wert no se lo diga: no lo va a escuchar.

Dice usted que Griñán debería haber pactado este presupuesto, y le reprocha. Pero ¿cuál es su modelo, señor Zoido? ¿El modelo de diálogo que ha tenido el señor Rajoy para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, que solo ha aprobado siete enmiendas? ¿Ese es el modelo que usted quiere que nosotros copiemos aquí?

El señor Griñán le ha ofrecido un pacto por Andalucía, del que no ha mencionado nada. Vaya pensando y vaya escribiendo algo más de tres folios, señor Zoido, para cuando se reúna con él, a ver si lleva algo más escrito que esta vez.

Mire, ofrecen ustedes diálogo. Es curioso que ofrecen diálogo y ayer, antes de ayer, votan en contra de un plan de empleo para Andalucía. Ayer, aquí. Porque el plan de empleo decía que poníamos la mitad el Gobierno de Andalucía y que tenía que poner la mitad el Gobierno de España. Por eso votó usted en contra. ¿No le parece eso una razón poco edificante?

Dice usted que tenemos, que teníamos, el tema este de la herencia. ¿Alguna vez, alguna vez reconocerán que algún problema habrá en los herederos, o todo va a ser la herencia? Es decir, ¿los herederos no tienen nada que ver aquí? Nada, ¿verdad? Muy bien.

Dice que hemos dejado agujeros. ¿Es un agujero, es un agujero lo que dejó Madrid en el déficit que apareció cuando ustedes llegaron porque no se atrevieron a contárselo al Gobierno de Zapatero en Madrid o en Valencia? ¿Eso eran agujeros o no, o eso es otra cosa? Eso es otra cosa.

Ustedes que, además...

Es curioso, porque su discurso es pedirles a los ciudadanos sacrificios. Esto va mucho con ustedes, sacrificios. Son una especie de guías espirituales que quieren conducir a los ciudadanos al sacrificio, al sufrimiento, y que luego ya se lo van a compensar en la otra vida, ¿no? En la otra vida, porque por el camino que vamos...

Ustedes han hecho un Presupuesto General del Estado que está condenando al Presupuesto y a la gente de Andalucía. Ustedes, con su presupuesto y su forma de hacer política, están poniendo a este país de luto. A este país lo están poniendo a media asta, porque esas políticas no hay ciudadano que las soporte, porque no hay ni un indicador que haya mejorado desde que ustedes están en el Gobierno: ni uno solo. Pero es que, además, a lo que ustedes se comprometen, que nadie se lo dice, porque no se lo hemos dicho nosotros...

Ustedes subieron el IRPF, y, además, dijeron cuando lo subieron que en 2014 lo iban a volver a bajar. Y ahora van ustedes y se lían la manguera en los pies y dicen que no lo van a poder bajar. ¿Eso también es culpa de la herencia? ¿No será culpa del heredero,

que no sabe lo que tiene entre manos? Alguna culpa empezarán a tener ustedes ya, porque, cada vez, esto de la herencia, señor Zoido, se va acabando.

Mire, le decía antes lo de las pensiones. ¿Usted piensa que 1.408.564 ciudadanos que cobran pensión en Andalucía no estaban pensando que, cuando usted estaba aquí, podía haberles asegurado que se van a subir las pensiones de acuerdo a como dice la ley, algo más del 3%, el 3,5% aproximadamente? Porque le voy a enseñar, le voy a enseñar una cosa que creo que vale la pena que usted...

Mire, aquí tengo una nómina de una pensión normal de muchos ciudadanos que nos están viendo, 650 euros al mes, una pensión. Bien, pero junto a esa pensión, que si le suben ustedes el 1%, que es un fraude, será seis euros, poco más de seis euros; pero si le suben el 3,5 estaremos hablando de 18 euros. Pues, mire, solo con esta lista de medicamentos, que son..., no voy a dar los nombres, no es necesario: jarabes, mucolíticos, antidiarreicos, laxantes... Esto, esas personas que cobran 600, poco más de 600 euros, y las que cobran algo más de 800, tienen una factura al mes ya superior a los 18 euros. Es decir, ni subiéndoles lo que la ley dice van a ganar más el año que viene con la pensión, que, por cierto, no lo van a hacer.

[Aplausos.]

Esto es lo que le preocupa a la gente, señor Zoido, y no los tres folios que han traído. Porque hay casi un millón y medio de ciudadanos andaluces pendientes de que canten la gallina con las pensiones. ¿Qué les pasa a ustedes, por qué no les dicen que se las van a subir, o que no se las van a subir? Otra vez otras elecciones por medio, en Cataluña, ¿eso es lo que les tiene atenazados? No decir la verdad, no decir la verdad, pero, en cambio, ese trato de igualdad que ustedes dicen darnos. Es curioso, porque los ciudadanos deben saber también...

Miren ustedes, eso que dicen que nos han dado 10.000 millones, es curioso, porque 2.600 los tenemos que dar al 6%, ¿verdad, Consejera? Es decir, nos los han prestado, y bien caros que nos los han prestado. Otro 565, que los vamos a pagar también al 6%. El FLA, que no sabemos lo que va a costar, pero ya sí sabemos una cosa. Mire, Cataluña ha pedido 5.433 millones de euros del FLA, y le han dado 5.370, es decir, de cada 10 euros que han pedido, le han dado 9,8. ¿Sabe cuántos..., sabe usted cuántos euros le dan a Andalucía de cada 10 que ha pedido? Cuatro. ¿A usted le parece que eso es justo? ¿Usted cree que los ciudadanos andaluces que nos están viendo pueden entender eso? ¿Por qué no se lo ha explicado usted cuando ha subido aquí? ¿Por qué a Valencia le dan siete de cada 10 euros que pide y a nosotros cuatro, y a Cataluña casi todo lo que piden? Y luego usted exige aquí que paguemos, que paguemos en tiempo, y nos da aquí una moralina, que usted no se apunta a ningun-

na de las cosas que necesita Andalucía. Véngase usted de vez en cuando por este lado, y váyase del brazo del Presidente de la Junta de Andalucía a Madrid, a hacer lo que hizo la señora candidata de su partido en Cataluña [*aplausos*], a defender que a Cataluña le dieran el dinero que le correspondía. Y lo hizo muy bien, lo hizo también el que puso a CiU en el Gobierno, y al señor Mas, y mire cómo les ha salido. Porque eso también..., ¿eso no es culpa de la herencia, verdad? Por lo menos de la nuestra. Porque usted sabe bien...

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, le ruego que vaya concluyendo.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—... usted sabe bien, usted sabe bien qué fue. Desde luego, hace honor a su profesión, aunque ahora..., ahora es parte, no es juez. Pero usted sabe bien que el fraude fiscal es una de las mayores traiciones que hay a la convivencia en democracia. Pues, miren ustedes, ustedes, que han intentado criminalizar al fontanero, al pintor, al mecánico... No, no, no, si el fraude fiscal se está produciendo, el 70%, en grandes empresas y patrimonios; pero ustedes han rebajado el 7,7% de la Agencia Tributaria en personal. ¿Usted sabe cuánto es la Agencia Tributaria...? Me va a entender muy bien con este ejemplo. ¿Sabe cuánto es la Agencia Tributaria en España, qué supone en tamaño, en gente? Menos presupuesto y menos personal que el Ayuntamiento de Sevilla. ¿A usted le parece eso normal? ¿Que persigamos a los corruptos con esa ley de amnistía fiscal que ustedes han nombrado de forma innombrable? ¿Qué les hubiera explicado usted a los ciudadanos si no hubiera cogido la Policía a la gente de la Operación Dragón? Entre 200 y 300 millones de euros, evadidos del fisco cada año. ¿Si no los hubieran cogido, qué? ¿Les hubiera costado cuánto —nada— blanquearlos? Como tampoco les hubiera costado nada blanquearlos al señor Urdangarín, que tampoco... Eso no puede ser, es que eso es una inmoralidad. Ustedes tienen una visión del fraude fiscal verdaderamente inconsistente, inasumible, que manda un mensaje a los ciudadanos de que cada vez se sientan menos parte del país del que han nacido.

Eso no es camino, señor Zoido. Por eso está muy bien que el presupuesto de la Junta de Andalucía su primera tarea sea combatir el fraude. Incluso sitúa en un 12% el incremento de los ingresos gracias a eso. No es justo, señor Zoido.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Señor Álvarez de la Chica, debe concluir inmediatamente.

El señor ÁLVAREZ DE LA CHICA

—Por lo tanto, no sé quién se subirá a la tribuna dentro de un año. Tampoco sé si lo haré yo. Pero, señor Zoido, quien lo haga de su grupo que traiga, por favor, algo más de tres folios.

Muchas gracias.

[*Aplausos*.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Gracias, señor Álvarez de la Chica.

Señorías, cierra el debate la Consejera de Hacienda y Administración Pública, señora Martínez Aguayo.

La señora MARTÍNEZ AGUAYO, CONSEJERA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

—Muchas gracias, señor Presidente.

Subo a la tribuna para agradecer a todos los intervinientes en este debate sus intervenciones, a todos, pero particularmente a la del portavoz socialista y al Grupo Socialista, por el apoyo al proyecto de Presupuestos, así como al portavoz de Izquierda Unida y a su grupo parlamentario, por el apoyo a este presupuesto que ha calificado, el portavoz muy bien, como de resistencia.

No podemos olvidar que se trata de los primeros presupuestos que se elaboran desde la entrada en vigor de la nueva normativa sobre estabilidad presupuestaria y sostenibilidad. Lo cual implica que se formulan con unas restricciones importantes con respecto al techo de gasto, deuda y déficit, que respeta plenamente este proyecto de ley, que respeta plenamente el Gobierno, que respetan plenamente los grupos que apoyan al gobierno.

Sin embargo, quiero resaltar que el presupuesto de 2013 es de más relevancia que nunca, si cabe, porque desde el punto de vista económico se enfrenta a un empeoramiento importantísimo del escenario económico y a un recrudescimiento de las principales variables económicas, porque desde el punto de vista social con estos presupuestos queremos dar respuesta a importantes situaciones de necesidad de miles de familias andaluzas. Desde el punto de vista político, también es especialmente relevante, porque es el primer presupuesto, presupuesto que sienta las bases para

el desarrollo del acuerdo político del Partido Socialista e Izquierda Unida.

Un presupuesto importante, 30.706 millones de euros, un 4,1% menos, pero un presupuesto que, repito, se orienta al empleo, que da apoyo a los sectores productivos, que sigue manteniendo en el centro la política de educación, irrenunciable para nuestro Gobierno, y que lucha contra la desigualdad y la pobreza, un presupuesto que no tolera las desigualdades.

Muchas gracias a todos los grupos parlamentarios, insisto, por el tono constructivo de todas las intervenciones.

Muchas gracias.

[Aplausos.]

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—Bien, señorías, de acuerdo con el artículo 111 del Reglamento de la Cámara, vamos a proceder a la votación de la enmienda a la totalidad con propuesta de devolución que ha sido presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

Señorías, comienza la votación.

Señor Muñoz, ¿cuál es el sentido del voto delegado?

El señor MUÑOZ SÁNCHEZ

—No.

El señor GRACIA NAVARRO, PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

—¿Señora Pérez Fernández?

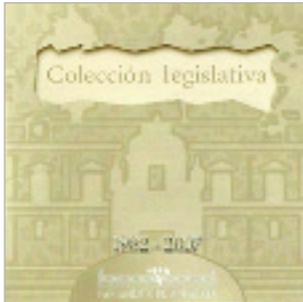
El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 49 votos a favor, 58 votos en contra, ninguna abstención.

Y finalizado el debate del Proyecto de Ley sin que la enmienda haya sido aceptada, queda fijada por tanto la cifra global del Proyecto de Ley, que asciende a 30.706.702.826 euros, como las de cada una de sus secciones, que no podrán ya ser alteradas sin acuerdo entre la Cámara y el Consejo de Gobierno. El citado Proyecto de Ley se remitirá a la Comisión de Hacienda y Administración Pública para que prosiga su tramitación.

Y sin más asuntos que tratar, señorías, que tengan buen viaje. Se levanta la sesión.

[Aplausos.]

[Se levanta la sesión.]



SERVICIO DE PUBLICACIONES OFICIALES

INFORMACIÓN Y PEDIDOS

Edición, diseño y composición:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Información:

Servicio de Publicaciones Oficiales

Pedidos:

Servicio de Gestión Económica
c/ San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Teléfono:

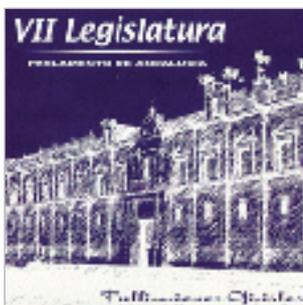
(34) 954 59 21 00

Dirección web:

<http://www.parlamentodeandalucia.es>

Correo electrónico:

publicacionesoficiales@parlamentodeandalucia.es
diariodesesiones@parlamentodeandalucia.es
boletinoficial@parlamentodeandalucia.es



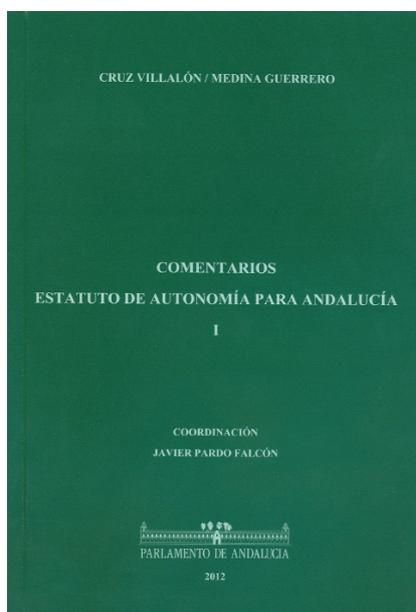
PRECIOS

CD-ROM O DVD

Colección legislativa	7,21 €
Publicaciones oficiales	7,21 €

© Parlamento de Andalucía

OTRAS PUBLICACIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



COMENTARIOS AL ESTATUTO DE AUTONOMÍA PARA ANDALUCÍA

Obra colectiva que, en sus cuatro volúmenes, recoge las aportaciones científicas, en el ámbito jurídico, de catedráticos y profesores de Derecho, mayoritariamente de universidades andaluzas, acerca del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Dirigida por Pedro Cruz Villalón y Manuel Medina Guerrero. Coordinada por Javier Pardo Falcón.

Datos de la edición

Edición de la obra completa (incluye CD): Sevilla, abril de 2012.

Encuadernación: Tapa dura entelada con sobrecubierta.

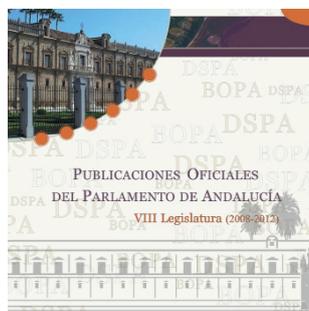
Tamaño: 170 x 240 mm | Páginas: 3.570.

ISBN: 978-84-92911-06-6.

PVP (con IVA): 80 €.

Edita: Centro de Publicaciones no Oficiales. Parlamento de Andalucía.

COLECCIONES EN CD-ROM Y DVD

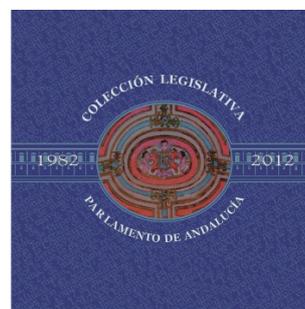


PUBLICACIONES OFICIALES

- Reúne la colección de Boletines Oficiales y Diarios de Sesiones publicados en cada legislatura y reproducidos en formato PDF.
- Completa información sobre la composición de los diferentes órganos parlamentarios de cada legislatura.
- Enlaces a la videoteca del Parlamento para consultar cualquiera de los ficheros audiovisuales de todas las sesiones celebradas en la VIII legislatura.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

- Recopilación anual actualizada de las leyes aprobadas por el Parlamento de Andalucía del proceso autonómico.
- Descripción de la sede del Parlamento de Andalucía, incluyendo una breve historia del Hospital de las Cinco Llagas.
- Relación de los órganos parlamentarios y sus miembros en cada una de las legislaturas transcurridas.



Edita: Servicio de Publicaciones Oficiales. Parlamento de Andalucía.